

lino, y de la montaña, de donde las aguas parece que debían salir, en vez de entrar». «Allí hubo otra batalla como la de Covadonga, y en aquel mismo siglo; aunque no fué tan celebrada, porque los moros cordobeses fueron vencedores y probablemente las profundidades de la cueva albergan multitud de mártires de nuestra independencia y fe, en cuya memoria y honor se celebra allí misa con frecuencia, se hacen todavía las Juntas de aquella antigua merindad, hoy municipio, y se congrega el 11 de Junio una multitud, que á campo raso oye la misa, escucha un sermón, para el que se buscan pulmones más que ciencia, y después se traban otras lides más agradables, en ligereza y gracia, donde Pas y Espinosa de los Monteros, nombres gratos á la Montaña y conocidos en cabañas y palacios, manifiestan otras bellezas no menos admirables que la cueva, donde con ellas quisiera verse cualquier pecador, como Eneas con Dido».

«Al pie de esa otra sierra que se desprende hacia el Sur y vuelve al Este, encadenando al Ebro, está Brañosera y poco más abajo Aguilar de Campóo; la manida de osos y el nido de águilas, principio de otro raudal de hombres no menos fieros, que, después de asolar al mando de Alfonso I los campos Góticos, fueron repoblándolos lentamente de castellanos, como dijo Fernán González:

« Villas y castillos tengo;  
todos al mi mandar son;  
de ellos me dejó mi padre,  
de ellos me ganara yo.

«Ese otro que se ve muy cerca, en el fondo del valle de Campóo, junto á la villa de Argüeso, ya no es de aquella época; es un castillo frontero de los Mendozas, dueños también de la *Torre de la Vega* y del castillejo de Potes, contra los Manriques, Marqueses de Aguilar». «Unos y otros, descendientes de reyes y rivales en su servicio y favores, derramaron su sangre juntos en Aljubarrota; tuvieron por abuela común á la hija del último Garci-Laso, y pelearon sobre su herencia».

«Pero no toda belleza es natural, ó antigua, en este país; algunas hay modernas y debidas á la mano del hombre». «Desde aquí se ve cruzar su espíritu de fuego tajando el cerro donde estuvo Julióbriga, horadando montañas como el rayo; y, siguiendo con la vista su penacho de humo, que ondula y desaparece por los valles como entre las olas del mar, se divisa en la playa el fin del viaje; el non plus ultra de la actividad humana, en aquellos altos palacios y mansiones flotantes que con ellos quieren competir». «Es Santander, son las casas del Muelle y los vapores trasatlánticos» (1).

De esta suerte, con efecto, se presenta á las amantes miradas de sus hijos la Montaña, y no de otra debe ofrecerse á las nuestras, aunque no haya oreado nuestra cuna el sano aliento de la brisa que va de cumbre en cumbre y de valle en valle recogiendo el aroma de los alisos, de los avellanos, de las caji-gas, de los castaños, de los olivos y de cuantas especies arbóreas crecen allí lozanas al amparo de las corrientes cristalinas que surcan por todas partes bulliciosas el territorio. Así debemos verla los españoles, y en especial los castellanos: como á Madre cariñosa, pues no hay en realidad y como es notorio, apellido famoso en alguna forma, que no tenga aquí en la Montaña su solar conocido, pregonando de tal manera no sólo su importancia, sino también los vínculos que estrecha y sólidamente la unen, á despecho quizás de los montañeses actuales, con las regiones que se dilatan de una y otra parte en lo que fué patrimonio de Castilla, hasta el Mediterráneo, el estrecho de Gibraltar y el Océano Atlántico.

Qué importa, que envanecida consigo propia, arrastrada en aquel linajudo torbellino que parece apoderado del mundo y particularmente por lo que nos interesa, señorea la España de los Felipes desde el siglo xvi hasta fines del pasado,—se ofrez-

---

(1) D. ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS, art. de Introducción al álbum, ya citado, *De Cantabria*, y pub. en Santander el año de 1890.

ca aun hoy desdeñosa á nuestros ojos, dándonos en ellos á cada paso con el emblema heráldico de las glorias conseguidas y de las hazañas realizadas por sus hijos de otros tiempos, y como dividiendo en castas la humana especie, si precisamente ha de darnos esta singularidad la nota característica de la Montaña en todas las edades! Proclamando el predominio absoluto conseguido en ella por el sentimiento individualista que en todo momento la distingue, más que por su propia configuración, por la naturaleza originaria de sus pobladores; aquel sentimiento que incitaba al cántabro á procurar su medro personal lejos y fuera de la patria, que le mantuvo apartado de sus hermanos, congéneres y afines, y que, en medio de la general ruina en la cual hubo al postre de perecer España á los golpes reiterados y certeros de la prepotente Roma, le decide á cruzarse de brazos sin cautela, y á abandonar « á suerte laméntable » « aquel egregio puñado de valientes y generosos españoles », por quienes se eterniza ante Escipión el nombre de Numancia,—ora, con efecto, en la cima de pequeñas eminencias pobladas de verdura, que dominan el valle, ora en el fondo del alegre valle mismo, ya recostadas en las estribaciones y laderas de los montes, ya ocultas entre las quebradas del terreno ó entre las copas frondosas de los árboles, ya asomándose al mar en la zona extrema del septentrión de la provincia,—ultrajadas por el tiempo, afligidas por las vicisitudes y el lapso de los siglos, azotadas sin compasión por las lluvias persistentes, combatidas sin tregua por el viento, y no pocas reedificadas con dineros logrados en América, ó remozadas modernamente,—con sus parlantes escudos tallados en la dura piedra de la enhiesta portalada, con sus empresas y divisas hiperbólicas muchas veces, se alzan sombrías, matizando el paisaje, las blasonadas señoriales *torres*, aún miradas con religioso tradicional respeto por las sencillas gentes montañesas.

« De Norte á Sur, de Este á Oeste, por cualquier camino que se marche en esta Montaña, siempre encontrará el viajero »

monumentos de semejante especie, « de amplia solana y portada ostentosa », pareciendo como que se recorre las páginas de un libro de linajes, en las cuales se halla la historia de la vanidad, significada y escrita de todas maneras y en todas las formas conocidas; y sin embargo, aquellos montañeses graves, serenos, enfáticos, roídos por la soberbia que les hacía rivales unos de otros con tanta frecuencia, realizaron proezas incontables: ellos, ó por mejor decir, los ascendientes de aquellos que erigieron altares á su orgullo, fueron los primeros en lanzar el grito de independencia contra los vencedores del Guadalete; ellos, los que al lado de Alfonso I, y aprovechando sagaces y enérgicos la situación de la España musulme, dilataron las fronteras de la naciente monarquía asturiana hasta llevarlas á las márgenes del Mondego y del Henares; ellos, los que al frente de sus mesnadas y de las huestes reales, avanzaron paso tras paso, tenaces é inmovibles, para arrollar delante de sí las falanges de los islamitas, rescatando la patria. Por eso, no hay linaje castellano con verdad, que no haya nacido en la Montaña; por eso, repetimos, el extravío de aquellos que erigieron como templos de la fama propia sus solares blasonados en ella, merecen disculpa á nuestros ojos, revelando á la par y como nota común la del individualismo que conservaron y aún conservan en mucha parte sus hijos de nuestros días, al clamar como claman no sin énfasis lastimoso por el *regionalismo*.

Hermosa es la Montaña; pintorescas sus alturas y sus valles; nobles, valerosos y enérgicos sus habitantes; pero « pobre y estéril la madre tierra » á despecho de todo, y contra lo que las apariencias pregonan, « no puede subvenir á las necesidades de sus hijos; los sudores con que [éstos] la riegan, no la fecundan de modo bastante para que á todos pueda sustentarlos, y de ella se separan » hoy como en remotos tiempos, « y marchan sin rumbo fijo á buscar mejor fortuna, y en todas partes, y en las más apartadas latitudes, se halla algún montañés, que lucha sin descanso, que trabaja sin sosiego, animado y sostenido por

el ansia de volver á la *tierruca* que nunca olvida y en la que desea vivísimamente que descansen sus despojos mortuorios cuando deje la vida» (1). Poseídos del mismo sentimiento que aquellos desterrados de Felipe III,—al abandonar la patria, llevan consigo la llave de su modesta vivienda; guardan siempre en el fondo del alma aquel cariño inmenso é inagotable hacia el lugar en que nacieron, la tierra ingrata que cultivaron, el paisaje cercado de montes que recreaba sus ojos en la infancia, afecto que no es privativo de ellos solamente; y en todas partes, lo mismo en las estrecheces de la miseria que en los esplendores del lujo, la *nostalgia* del país les domina, y les hace volver hacia él los ojos, como los musulmanes vuelven en su tumba el rostro hacia Medina, donde reposan los mortales restos del Profeta!

Desde las guerras púnicas á nuestros días, emigra el montañés ansioso de fortuna: muchos quedan allá, abandonados, oscuros, vencidos, y mueren en lejanas tierras con el espectro de la propia grabado en la vidriada retina; otros, halagados por las sonrisas de la veleidosa suerte, tornan á la amante patria; y ora cubiertos de botín y de laureles engalanan con uno y otros el solar de que salieron, levantando el blasón donde luzca á todas las miradas y pregone sus triunfos, y ora cargados con el fruto de su labor, logrado afanosamente, hacen ostentación inusitada de su buena estrella, y procuran dejar memoria de su persona para lo futuro.—Todos, pues, recuerdan la patria: el que vuelve triunfador, «hace por sí algo en beneficio» de ella, y el que no vuelve, pero también ciñe á sus sienes la divisa del afortunado, «deja órdenes para que se haga en su nombre; y en todas partes, y en todas las villas, y en las más pobres aldeas, y en el más corto caserío,—se ven recuerdos del *indiano*, ó del *jándalo*, pero recuerdos útiles é imperecederos.»

« El que al salir de su casa no sabía leer ni escribir, y tuvo

---

(1) D. JOSÉ ZUMELZU, *La beneficencia en la Montaña*, pág. 81 del álbum *De Cantabria*.

que luchar con las primeras nociones,—para evitar idéntico trabajo á los que le sigan, funda una escuela; el que sufrió enfermedades y se sintió solo y desamparado y comprendió el dolor amarguísimo del pobre..., levanta un hospital; aquel que á fuerza de fatigas y ya en edad más que juvenil se vió precisado á aprender teneduría de libros, ó economía política, ó lenguas extrañas á la suya, dejó mandado que en su pueblo se enseñen tales materias; quién, que vió á los pobres campesinos sin medios materiales ó pecuniarios, dota doncellas; uno deja dinero para misas, otro quiere que se paguen ciertos tributos de su cuenta, todos en fin, ansían y ambicionan dejar grato recuerdo suyo, todos procuran mejorar las condiciones de sus pueblos, todos quieren hacer un beneficio.» «Por esto es tan rica la *tierruca* en fundaciones piadosas; por esto abundan tanto en ella las escuelas y hospitales, y por esto no hay en ella punto ninguno en que no pueda mostrarse un recuerdo del desprendimiento y abnegación de sus hijos» (1).

La tierra es pobre, y esto explica con las emigraciones, «el poco apego que sus naturales muestran á las faenas agrícolas, dedicándose con preferencia á las artes de ingenio», y la razón con que el pasiego, «más quiere vacas y praos, que sembrar y coger», siendo así «que vacas y prados y sembrar y coger, no puede ser», como expresa el adagio. Y sin embargo: «aunque la mayor parte de la provincia se halla situada en la *región de los pastos*, caracterizada por la producción espontánea de varias especies forrajeras que sirven de base á la alimentación de distintos animales domésticos», ni el terreno es en toda ella igual, ni los productos son en absoluto los mismos, bien que «las condiciones climatológicas, agrológicas y las deducidas de la Economía rural, no permitan, en la inmensa mayoría de los casos, otro aprovechamiento racional de los terrenos que ocupan esta provincia, que las plantas espontáneas ó producidas que se ob-

---

(1) ZUMELZU, loco cit.

tienen de ellos, y que sirven de base á la alimentación del ganado vacuno, que es su principal riqueza». Dividen en consecuencia el terreno en diversas *sub-regiones*, y conformándonos con ellas, habremos de estimar en primer término, y como la más importante, la *Sub-región de cultos intensivos muy productivos*, la cual «comprende los ayuntamientos de Santander, Astillero y Santa Cruz de Bezana, próximos á los grandes centros de consumo, en donde los productos de la agricultura y sus derivados obtienen precios excepcionales, superiores á los del resto de la provincia, haciendo posible, en su consecuencia, el cultivo intensivo de huerta y jardinería».

Saltando del extremo oriental al centro, la *Sub-región de cultivos menos productivos* «abarca los ayuntamientos de Castro-Urdiales, Laredo, Santoña y Torrelavega», y sus productos «tienen fácil salida en mercados próximos de alguna importancia, haciendo posible también el cultivo intensivo, aunque con menos utilidad que en la sub-región» precedente. Extensa y desarrollada por la Montaña entera, como dándole realmente carácter, la *Sub-región denominada de las praderas* «comprende el mayor número de ayuntamientos de la provincia, situados en valles, con buenas vías de comunicación, en donde la producción forrajera es la principal, no obstante producirse también el maíz, alubias, nabo, y algunas otras plantas». Figuran en esta sub-región el «Alfoz de Lloredo, Ampuero, Arenas, Argoños, Arnúero, Arredondo, Bareyo, Bárcena de Pie de Concha, Bárcena de Cícero, Cabezón de la Sal, Camargo, Cartes, Castañeda, Cayón, Colindres, Comillas, Corvera, Corrales de Buelna, Entrambasaguas, Escalante, Gurriezo, Hazas en Cesto, Herrerías, Liendo, Limpias, Liérganes, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Medio Cudeyo, Meruelo, Miengo, Molledo, Noja, Ongayo, Peneagos, Piélagos, Polanco, Puente-Viesgo, Ramales, Rasines, Reocín, Rionansa, Riotuerto, Rivamontán al Mar, Rivamontán al Monte, Ruente, Ruiloba, Ruesga, San Felices de Buelna, Santurde de Toranzo, Santillana, San Vicente de la Barquera, Saro,

Selaya, Solórzano, Valdáliga, Val-de-San-Vicente, Valle de Cabuerniga, Villaescusa, Villacarriedo, Villafufre, Villaverde de Trucíos, Voto y Udias».

Más al mediodía de la anterior, márcase la *Sub-región de los pastizales*, hallándose en ella los ayuntamientos de «Anievas, Cieza, Lamasón, Los Tojos, Luena, Miera, Peñarrubia, Polaciones, San Pedro del Romeral, San Roque de Río Miera, Soba, Tresviso, Tudanca y Vega de Pas, todos los cuales poseen terrenos altos, accidentados, y con pocas, malas ó ninguna vía de comunicación fácil». En el límite de la provincia, y lindando ya con la inmediata de Palencia al SO., aparece la calificada como *Sub-región de cereales de invierno*, en la cual se cuenta «los ayuntamientos de Campóo de Yuso, Enmedio, Hermandad de Campóo de Suso, Pesquera, Reinosa, Las Rozas, San Miguel de Aguayo, Santiurde de Reinosa, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible», siendo «la característica de esta sub-región», «la producción del trigo, centeno, cebada y avena». Excepción en todo el territorio jurisdiccional santanderino, allá en la comarca más occidental del mismo, preséntase la *sub-región de la vid*, y en ella se encuentran inscriptos «los ayuntamientos de Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Pesaguero, Potes y Vega de Liébana, en donde la riqueza vitícola es la más importante entre las varias producciones á que se presta» el suelo (1).

Bien que no falta quien crea «que los ganados, y muy particularmente el vacuno» no son «el principal elemento de riqueza rural en este distrito, al menos en las condiciones en que se halla actualmente» (2), hay que confesar sin embargo que constituyen el más granado é importante, no pareciendo en realidad sino que de propósito la misma naturaleza determina y marca

---

(1) LÓPEZ VIDAUR, *Disertación sobre la manera de fomentar los principales elementos de riqueza de la provincia de Santander*, premiada en los Juegos Florales celebrados en Santander el año 1888.

(2) ODRIOZOLA, *Disertación sobre el mismo tema*, premiada con el accésit en los referidos Juegos Florales.

por modo eminente, con la abundancia de prados, praderas y pastizales, el predominio de la ganadería sobre la agricultura, que de ella vive á pesar de todo. Ciertamente es que se impone la necesidad de mejorar los prados naturales con legítimos abonos, y que de muy antiguo, desde el siglo XIV, el maíz, la cebada y el trigo han sido sembrados «en tanta ó en mayor escala que la borona»; pero circunstancias semejantes no contradicen la afirmación general, tanto más cuanto que está fundada en la misma accidentada configuración del terreno. Distinguese en la Montaña tres razas diferentes de ganado vacuno, que son la de Tudanca (Cabuerniga), la Pasiiega y la Campurriana; «la primera está caracterizada por tener la cabeza corta, frente ancha, hocico grueso y cuadrado, cuello grueso y corto, extremidades pequeñas y bajas, musculatura fuerte y palpable, costillar saliente, pecho y vientre amplio, bajo y caído, cuerpo corto y recogido, con formas redondeadas, cuernos gruesos en su base, duros y más bien cortos que largos, eminencias huesosas salientes, en particular en las articulaciones, y sin ninguna aptitud zootécnica, por consiguiente, muy desarrollada».

De poca alzada, «cuernos finos y cortos, capa colorada y clara, cabeza pequeña y graciosa, extremidades proporcionadas y finas», la raza Pasiiega «presenta la función económica propia para producir leche», y «su sobriedad, y en consecuencia el poco alimento que relativamente necesita, hace que sea muy estimada en el país, donde cualquiera otra raza que no procediese de sitio análogo y fuese á él importada, había de resentirse, degenerando en breve tiempo», mientras la raza Campurriana por último, «con la aptitud zootécnica propia para el trabajo, se distingue... por su mayor alzada, y reunir en mayor número los caracteres que corresponden al tipo de conformación en el que el sistema óseo se halla muy desarrollado» (1), siendo el ganado de las dos primeras razas objeto de explotación en los sitios ó puertos

---

(1) LÓPEZ VIDAUR, loco cit.

altos á que dan nombre de *branizas*, y el de la última en los llanos. No será pues, con estas indicaciones extraño, lector, para ti, el encontrar por prados, valles, alturas y caminos en toda la Montaña, ejemplares de estas tres razas, por más de que entre las causas generales de la crisis pecuaria por la cual confiesan los escritores locales que atraviesa la provincia, señalen como uno de los más importantes «la falta de buenas vacas lecheras procedentes del país, cuya falta se viene supliendo hace años con las importadas de Asturias», las cuales como ganado de desecho «en aquella provincia, al poco tiempo se le destina,— dicen,— en la nuestra á los mataderos públicos» (1).

Como en los meses del invierno las lluvias, casi constantes, y las nieves, que son por todo extremo frecuentes, sobre obstruir é imposibilitar las comunicaciones por sendas y veredas, sólo accesibles á los naturales del país, conocedores del terreno, exponen al ganado á grandes riesgos, y la disposición de la tierra no consiente por otra parte cosa distinta,—durante el verano, en prados, praderas y pastizales «se procede á la recolección del forraje que se destina á la henificación, transportándolo después á la *cabaña*», edificio dedicado á tal objeto, en el cual se guarece el ganado que en el mismo prado se alimenta, y cuyas dimensiones son siempre proporcionadas al número de cabezas que en aquel se nutre. Para verificar el transporte, el labriego que no dispone de otro medio, emplea «larga rama ó quima de roble, á la cual llaman *belorta*», y encima de ella va hacinando el heno hasta que en toda su longitud la cubre, y entonces «apriiona entre sus manos... las dos extremidades de la rama, obligándola á formar una circunferencia, en cuyo círculo retiene el heno», cargando luego el haz que resulta sobre sus hombros y su cabeza. Otras veces, los haces así dispuestos, son cargados en largas y estrechas carretas, que el mismo ganado conduce luego á la cabaña, situada en los puntos más bajos de la prad-

---

(1) LASAGA LARRETA, *Dos Memorias*, pág. 11.

ra, donde aquel se establece en el invierno «en condiciones medianamente higiénicas..., y se alimenta con el heno almacenado, y con algo del rozo que pasta en las cuestras, á donde es llevado los pocos días que el tiempo lo permite, más bien como sistema higiénico, que por lo que pueda encontrar» como sustento.

«En Marzo, Abril y primera quincena de Mayo, es decir, antes de proceder á la explotación de las *branizas* ó pastizales hasta los cuales llevan al ganado, aprovechan [los montañeses] el retoño ó primer brote de las praderas, trasladándole de unas á otras y después en los puertos altos, previa elección de los que presentan mejor exposición y situación en cada una de las épocas en que dura la explotación de los pastizales.» «En las *branizas* ó puertos altos..., vive el ganado desde la segunda quincena de Mayo hasta mediados de Octubre.» «Durante el día se le sustrae de las molestias de los fuertes calores, recogiénolo en las cabañas inmediatas, pues ni siquiera cuentan en gran número de casos con el beneficio que en otras partes tienen con el arbolado, de que carecen algunos puertos.» «La noche la pasa el ganado á la intemperie, sometido á la vigilancia de pastores.» «Al bajar el ganado de los pastizales, lo hace en sentido inverso de como subió, de finca en finca, recorriendo de nuevo las cabañas en cuyos terrenos anexos aprovecha ahora el segundo brote después de la siega, constituyendo el producto llamado en la localidad *brena* » (1).

Considerado como «la alcancía en que las familias rurales depositan el sudor de su trabajo»,—á pesar de lo mucho que cuesta y de lo poco que produce, el cultivo del *maíz* sigue en importancia al de los prados, praderas y pastizales, sobre todo en la subregión de las praderas; y si bien el clima, las condiciones agrológicas y en especial las económicas del país imposibilitan en el mayor número de los casos su cultivo provechoso, todavía, como en los tiempos en que el desventurado hijo de

(1) LÓPEZ VIDAUR, *ibidem*.

Alfonso XI mandaba formar el *Libro Becerro de las Behetrias*, aparece este cereal en grandes extensiones por toda la provincia, ya lo mismo en unas que en otras de las sub-regiones mencionadas, atemperándose siempre á la naturaleza de aquellas, por lo que á su provecho se refiere (1). No sucede actualmente de igual modo por lo que al cultivo de la vid respecta: circunscrito hoy á la Liébana (2), donde por lo áspero, accidentado y fragoso del terreno son necesarios cuidados especiales,—en otro tiempo se extendía por Entrambasaguas á Laredo y Castro-Urdiales, puntos estos en donde el *oidium* le ha hecho de todo punto imposible, conociéndose en la Montaña las variedades denominadas allí *herradilla*, *alba mayor* y *menor*, *neruca* ó *tintilla fina*, *albarillo* y *parduca*, que es la que más abunda.

Atacada la vid, sin embargo, por enfermedad desconocida, ha decaído algún tanto su cultivo, y la elaboración de vinos adolece de grandes defectos, resultando no obstante el que se produce, aromático, de fácil digestión y muy apreciado por el

(1) «Hay épocas en el año libres de trabajo para el labrador dedicado al aprovechamiento de las praderas y pastizales, que las emplean los más trabajadores utilizando sus fuerzas y las de sus familias en la producción del maíz.» «Prefieren esto á tenerlo que adquirir en mercados distantes, de los que se hallan muchos poco menos que aislados gran parte del año por las lluvias ó nieves...» «En las villas pasiegas, ... nadie produce el cereal citado sino algunos, muy pocos, y éstos porque las labores las practican ellos, sin calcular que los jornales que no han pagado, pero que al fin y al cabo gastan, podían haberlos empleado en empresa más lucrativa.» «El trabajo de laya, siempre costoso, para preparar las tierras; las escardas y aclareos; el aporcado y demás operaciones que reclama el maíz, se practican por toda una familia en ratos libres que le deja la constante faena del ganado y praderas que explota, sin que tantos desvelos los vea recompensados nunca por una producción ni mediana» (LÓPEZ VIDAUR, *saepe*).

(2) No todos los pueblos en que es cultivada la vid forman rigurosamente parte de la Liébana, «pues sólo se produce en los que se hallan bajo la altitud de 600 metros sobre el nivel del mar, y son: en el Ayuntamiento de Potes, la villa de este nombre y la aldea Rases; en el Ayuntamiento de Castro ó Cillorigo, Tama, Armaño, Colío, Viñón, Pendes, Castro, Lebeña y Bedoya, Concejo de San Sebastián; en el Ayuntamiento de Cabezón, Framo, Cabezón, Cambarco, Los Cos, Perrozo, Piasca y San Andrés; en el Ayuntamiento de Pesaguero, Leronés y Lameña; en el de Vega de Liébana, Tollo, Tudes, Balmeo y la Vega; en el de Camaleño, Turieno, Beares, Arguébanes, Camaleño, Congarna, Baró, Mogrovejo y Tanarrio» (LÓPEZ VIDAUR, *saepe*).

ácido que le distingue. El cultivo dominante en Valdeola, Valdeprado y Valderredible, que figuran en la subregión de los cereales de invierno, comprende con el trigo mocho y tremesino, la avena, el maíz, la cebada, el centeno, las patatas, los nabos, las arvejas, los yeros, las lentejas, los garbanzos y el lino, que se da con alguna abundancia en los prados naturales, los cuales se hallan muy descuidados por la falta de abonos, siendo el producto medio del trigo el de un seis por uno, el de un dos el de la cebada y el de un once el de las legumbres.

« Dado el sistema de explotación agrícola característico de la provincia, el generalmente seguido por la industria ganadera, y las condiciones orográficas y climatológicas de la misma, « los montes y las sierras calvas, comprendidos entre los bienes comunales, destinados los unos á la producción arbórea y ocupadas las otras por el árgoma y el brezo, alcanzan allí no dudosa importancia, ocupando considerables extensiones, pues según el actual catálogo, llega al de 998 el número de los montes pertenecientes á los pueblos, con 191.843 hectáreas, alcanzando las sierras calvas cerca de 200,000 hectáreas de extensión y calculándose « que hay 680 pueblos con 150,000 habitantes interesados en el aprovechamiento de los terrenos forestales. »

Fuera del vacuno, del de cerda y del cabrío, llamado ganado del pobre, así el caballar como el lanar apenas si tienen significación en la provincia, alcanzándole en ella en cambio la minería, cuyos resultados quedan ya expuestos. La industria, por su parte, parece llamada á fomentar los intereses de la Montaña, no ya sólo con los restos de aquellas *ferrerías*, cuyo origen á nadie es conocido, y que no se sabe aún si constitúan verdadera industria (1), sino con las fábricas de tejidos como *La Monta-*

---

(1) De estas *ferrerías* guarda memoria el P. M. Flórez en *La Cantabria*, (página 20 de la ed. de 1877), afirmando que tanto las de *Entrambasaguas* y *La Cabada*, como las « que hay, —dice,— en los valles de *Pielagos*, *Torano*, *Viérnoles* y parte de *Buelna* y *Valdiguña*, con otras más cercanas al monte en los valles de *Cayón* y *Carriedo* », se surtian del famoso de *Cabarga*, inmediato á la ciudad de Santander y mencionado por Plinio, lib. IV.

ñesa, establecida en La Cabada, las de vidrio, como la de Reinososa, *La Refinería Montañesa*, situada en San Martín, la de cervezas de *La Cruz Blanca*, los grandes talleres de don Eduardo L. Dóriga en el mismo San Martín, la de forjas de Los Corrales, la magnífica fábrica *La Rosario*, de los señores Pereda y compañía, la de bisagras de chapas de acero, etc., de los señores Huidobro y Dóriga, en el ensanche de Maliaño, la de sacos de estopa y yute del señor González, la de cervezas *La Austriaca*, la de quesos de Reinososa, la de guano de pescado en Castro-Urdiales, las de conservas tan famosas en este último punto, y tantas otras como existen, principalmente en las grandes poblaciones montañesas, pues en el interior predomina el sistema de aquellos que más quieren *vacas y praos que sembrar y coger*, con lo cual queda caracterizado el espíritu de los naturales de esta provincia.

Los estadistas que hacen observar que Santander «figura la tercera entre las de España por los productos de su aduana, y la octava por la contribución de comercio», confiesan que «ocupa el número veintiseis en la de fabricación, demostrando su inferioridad, y que á pesar de las ventajosas condiciones naturales, la industria,—según reconocen desinteresada y noblemente los escritores locales,—está muy lejos de alcanzar entre nosotros,—dicen,—la vida robusta y activa que tantos beneficios proporciona á los pueblos.» En este sentido declaran que «cabe á Santander la honra de haber iniciado potentes industrias, aun fuera de la provincia»; pero por desventura, «los esfuerzos individuales unas veces han quedado aislados, y en alguna otra se ha despertado emulación tan grande é irreflexiva, que el excesivo número de artefactos ha producido la ruina de muchas de ellas», según hubo de ocurrir en las fábricas harineras que en gran número aprovechaban los «importantes saltos de agua del Besaya, el Saja, y de otros menos caudalosos», cual puede advertir todavía el viajero que recorra la provincia. El crecido número de aquellas fábricas determinó no obstante y como con-

secuencia fatal é ineludible, «tras breve período de actividad, la decadencia del negocio, en términos que han venido á cerrarse la mayor parte, y muchos de [los artefactos] que aún funcionan, luchan con dificultades para continuar la fabricación» con algún provecho (1).

Montañés, como todos los que hasta aquí hemos consultado, lector, es quien traza la historia del comercio santanderino; y si le interrogamos con el propósito de conocer la representación mercantil de la provincia, nos dirá que «el desarrollo comercial de Santander tuvo,—á su juicio,—principio en el segundo tercio de este siglo, adquiriendo alguna importancia durante la primera guerra carlista, y actividad suma al estallar la de Crimea.» Que «en aquella época, las carreteras que desde Castilla conducen á nuestra provincia, estaban literalmente cubiertas de carros del país, ocupados en transportar los trigos y harinas del interior, para ser embarcados en dirección á América y al extranjero.» Este movimiento, esta vida, meramente transitorios, había dado, sin embargo, grande impulso á modesta industria, en la cual encontraban medio no exento de fatigas para vivir los montañeses, quienes de siempre, y siendo el de Santander el puerto natural de Castilla, venían acostumbrados á ella; pero el ferrocarril, «que causó á la provincia un quebranto de más de trescientos millones de reales, produciéndose en 1864 grave crisis comercial»,—dió muerte á la industria de la carretería, que hoy apenas vegeta, convertida en esclava de su enemigo, cuando antes había sido soberana absoluta.

¿Quieres, lector, conocer lo que era la industria de la carretería? Pues Pereda, el gran Pereda, que con Amós de Escalante ha inmortalizado en sus obras la Montaña, te lo dirá en forma tan elocuente como pudieras apetecerla. Permítenos pues, que honremos las páginas de este libro con algunas del gran novelador montañés, las cuales, al mismo tiempo que de enseñanza,

---

(1) D. FAUSTINO ODIÓZOLA, *Disertación* cit.

te servirán de deleite. *Cutres*, el antiguo carretero, de cuyos labios lo toma el autor de las *Escenas Montañesas*, de *Tipos y paisajes*, y del *Sabor de la tierra*, lo relata en esta forma:

— «Aquello era las Indias, ¡las puras Indias, cutres!... Yo espencé el trajín de mozo, con el carro de mi padre: le gané un platal diendo y viniendo... ¡ajo! lo que se llama un platal». «Me casé en su día: la mujer llevó algo de por sí, yo tenía otro poco por mi padre; ¡allemos quien nos diera á renta lo demás, y como dos pepes, ¡ajo! como dos pepes caímos en la casería...» «Dos vacas de vientre, una pareja tudanca de lo mejor de la feria...» «¡Cuarenta doblones pagó el amo por ellas!» «Había entonces con ese dinero pa mercar un navío de tres puentes». «La pareja corriente, treinta doblones, menos que más». «No se conocía el carro de rayos que anda ahora: la carreta de Penaos, que costaba una onza, ú el rodal de maéra que no pasaba de cuatro duros: la carreta, por estrechuca de llanta, se comía las ganancias en potargos: el rodal de maéra, con una llanta postiza, daba mejor cuenta, y eso se estilaba entre los que más, salvo los *marinos* de Bezana y por ahí; que se metieron en lujos de carros con galga, parejas dobles, mantas y atelajes que tenían que ver, pollos y chorizos en las sueltas; y así salieron ellos al finiquito, cutres, cuando la cosa paró: en cueros vivos y á la temperie del camino real, que ya no daba un *li*». «Nusotros, pa un por si acaso, siempre guardemos el quinto pa el alma, como el otro que dijo...» «A lo que iba: la mujer (que Dios haya perdonao) era un brazo de mar, lo mesmo con hijos que antes de tenerlos; de modo y manera que, al irme yo á porte, no se conocía la falta en casa, porque ella remaba por los dos y amenistraba por deciseis». «Salíamos, de cada golpe, los ocho ú los doce carros del lugar, en ca compañía». «Un sujeto de ellos, el más corriente y avisao de pluma, llevaba el gobierno, con voz y mando, pa la carga en Reinosa y el cobro de la guía en Santander». «Siempre jui de estos, cutres, siempre, por sujeto leal y socorrío en

cuentas de retaporción». «Pues, señor, que dos días de repaso á la pértiga y al rodal; que amaña esta tuchoría, que pon este verdugo; que el encañáo del toldo, y la jabonera en su punto; que llegó la hora, y el jabón á la jabonera, y los garrotes del pienso colgáos de los armones traseros, y la saca de cebá aentro... y halá pa llá, cutres, con la pareja enmantá, el eje bien enjabonao por la calentaera, pa que no cantára, por que si allegaba á cantar, multaban los camineros... multaban ¡ajo! multaban... y con mucha cuenta y razón ¡cutres! que á cantar ca carro de aquella senfinidá de ellos, cosa juera de no poderse vivir en los vecindarios transeuntes...» «¡Santísimo Cristo de mi padre, cómo estaba aquel camino real por aquellos estonces de la pompa de la carretería!»

«.....Había veces que no sabía uno cómo enrabarse en la ringlera al abajar al camino, ú al salir de la suelta, porque no se jallaba un claro por onde meterse». «Aquello era el sinfinito de carros por las dos orillas, diendo el un rosario, y otro que tal golviendo». «Lo que á mí me entraba al ver aquel trajín... y al agolerle, ¡cutres, al agolerle también! sí, señor; porque agolía; agolía el aire como á jabón recalentáo, de tantísimos ejes, con su punto, además, de baho de las tabernas...» «Lo que á mí me entraba estonces, no es pa dicho con palabras». «Lo mismo era verme allí, ya me tenía usted con la ahijá por los hombrales, los brazos por encima de ella, colgando después pa alante; y toná vá y toná viene, al andar de la pareja y á la vera mesma del carro...» «Un puro silguero, vaya, porque no cerraba boca en lo mejor del camino». «Los otros compañeros, en escomenzando yo, se me iban arrimando poco á poco; y éste ahora y el otro dimpués, acababan por entonar conmigo toos ellos.» «¡Offf! ¡Ajo!... y sépase usted, por si no lo sabe, que siempre y en toas partes era yo entonces lo mismo». «Yo nunca supe hasta después, lo que era la malencunía negra, como ésta que me viene consomiendo y acabando malamente, por culpa de las picardías de otros hombres que han güelto lo de arriba abajo en las cosas

de la tierra...» «¡Mal rayo los parta, cutres! por la metá de los riñones, ¡ajo!»

.....—«La primera suelta era en Somahoz». «Allí el pan y el vino pa acompañar al torrendo que usté llevaba de casa». «El sueño, encima de la saca». «La taberna del portalón onde dejaba usté su hacienda arreglá, escripía de carreteros; los de la *Marina*, tratándose á cuerpo de rey; los demás, á lo probe; y el más cuerdo, amañándose la probeza en la sartén de su propiedad, en el mismo portalón, ó matando el ujano del hambre á pan y navaja». «Yo siempre fuí de estos ¡ajo! siempre, salvo uno que otro caso y porque no se dijiera, en este compromiso ú en el de más allá...» «Porque motivos pa echáse á perder el mejor de los hombres, los había á manta allí...» «¿Ónde no los hay, cutres? San Pedro pecó negando á Cristo, y el más justo cae siete veces, aunque se agarre bien...» «Sobrando el tiempo y siendo las noches largas, había en las sueltas de too, hasta brisacas de á peseta el partío, que era cuanto podía haber; y andando la baraja y el vino tan currientes, no es mucho de extrañar que una vez que otra saltára el camorréo entre los más vidrosos, y se alumbrára por remate dáque garrotazo...» «Pero repito que eran habas contás estos desgustos; y bien puede jurarse que nunca se vió en ellos una navaja». «¡Nunca de Dios! ¡siempre la ahijá!» «Y en güena hora diga, que casqué más de cuatro en las costillas de unos y otros, por amparar á algún compañero: en los jamases por culpa mía.» «Ahora, si al encontrarse en el camino la carretería de nusotros, pinto el caso, con la de los *litos* de Güelna, que tenían lo que se llama vicio de apalear, le decían á uno dáque ultraje ú disvergüenza, ¡ajo! la cosa ya era diferente, porque no estaba en manos de uno el contenerse; y hasta la güena crianza le obligaba á uno á ventear la ahijá antes con antes». «Pero esto, por no buscao y muy pasajero de suyo, no lo cuento yo por males de la carretería».

—«Ya subiendo las Hoces, la primera suelta del meodía era en *Santolaya*, y la segunda, de noche, en *Lantueno*». «Al rom-

per el alba siguiente, en Reinosa». Á tiro hecho y á precio corriente, á cargar». «Tantas arrobas en tantos carros; ochenta ó noventa de ellas el que más, de una pareja». «Se estipulaba el montante en la *guía*, que me llevaba yo, como asimesmo el socorro de dinero entregao á cada uno de la compañía, pa el debido rebaje del total en Santander, y güelta varga abajo por los mesmos pasos que se habían contaó varga arriba». «Sin más ¡ajo! sin más... y jala, jala, como una seda hasta la puerta de casa, como el otro que dijo; vamos, hasta el Regato...» «Allí una suelta, y la pareja á casa, pa que á los probes animales no les entrára *solengua*...» «¡Ajo! porque son así de suyo: más sentíos y leales que los hombres mesmos». «Con ese tente en pie y ese recreo, güelta al camino real: las bestias tan campantes, y yo detrás con la *mostela* á cuestras: la ración de los probes animales pa lo que les faltaba por bregar». «Á uncir al vuelo, y palante otra vez ¡cutres! siempre palante». «Jala, jala, Pedroa y Puente-Arce allá, una suelta en Bezana, por la noche, y al romper el día en Santander, pa descargar tan aína como se abrieran los almacenes». «Ahí va la carga, esta es la *guía*, resultaba conforme, venga el sustipendio, que se me entregaba á mí solo, por el camino y andando se hacía el reparto en el aire, dábase á cá uno su porqué debido; y á prima noche en casa, el carro en el portal, la pareja en la corte y bien trisná, y al pico del arca, por propia mano de la mujer, los tres y los cuatro napoliones de á decinueve que uno la entregaba por llegar, limpios y saneaos, como los mesmos soles ¡ajo!...» «Sin más». «En veces salía carga en Santander pa angún punto de la güelta, como salía de *vena* en Requejá pa las ferrerías de Portolín ó de Montes-claros al dir parriba; y esto más locía al resultante por mejora del peculio». «Pero lo fijo era lo otro, que en sí mesmo podía beneficiarse mucho, como yo lo beneficié ¡ajo! lo beneficié, porque sabía el cómo; me empeñé en hacelo, y me salí con ella ¡cutres! Me salí con ella». «Motiváo á las vargas de acá que se subían de cargáo, nenguna pareja arrastraba, sin que-

branto, más de ochenta arrobas: á lo más noventa». «Tres bestias, ya era otro cuento». «¡Cutres! á buscar la tercera, decíame yo, despierto y soñando». «Y piensa que piensa y agorra que agorra, y pidiendo á réito el pico que me faltaba, compré el *sacaízo*». «¡Ajo! Dende aquel día, las ciento veinte, las ciento treinta y hasta las ciento cuarenta arrobas... como una seda, y los siete y los ocho duros netos, al pico del arca, á cá güelta de viaje, de viaje corto...» «Corto digo ¡ajo! porque dende que tuve *sacaízo*, no me contentaba con Reinosa, y portebaba desde el mesmo Alár». «Nueve días viaje reondo, y doscientos riales libres, lo que menos». «¡Daba gusto, cutres, lo que se llama gusto, ajo!...» «Pero hombre: ¡lo que es una bestia sola delante de una yunta y jalando con ella varga arriba!» «Tiene más cuenta que otra pareja más, con su carro correspondiente». «¡Y qué sacaízos tuve yo siempre, me valga la Virgen de la Soledá!» «El último de ellos en particular, el último de ellos ¡ajo! el último de ellos fué el pasmo de la carretería». *Tasugo* era de pelo, y un poco cerrao de gamas; pero ¡con una voluntá y unas anchuras, y una firmeza de remos!...» «Como este brazo se le ponían las cuerdas del piscuezo cuando jalaba cuesta arriba». «¡Qué jalar de bestia!» «¡Ajo! á pico de pezuña y triscando las cadenillas». «¡Las cadenillas, cutres! porque yo nunca quise los tirantes de cuartajo, que á lo mejor se podrecían y le dejaban á usted en blanco en la varga de más empeño...» «¡Ajo! siempre cadenillas, como hombre avisáo; y por serlo, tuve yo siempre en su punto toos los avíos de carretero...»

—«Una vez me tentó la cubicia y llegué hasta Palencia.» «Tardé quince días en dir y venir, me salió mal la cuenta, y no golví más.» «Á lo tuyo tente, dice el refrán, y á lo mío me tuve, al camino trilláo...» «Á lo mío... ¡Ajo! mío, hasta que me lo robaron, cutres! esos ladrones de pelo rojo, amparáos por malos españoles de acá...» «¡Mal rayo los parta, cutres; mal rayo los parta, amén, y por los riñones, ¡ajo!...» «Lo digo y lo siento, ¡cutres!»

.....—«Muerta la carretería en cuanto el tren anduvo de veras, cosa que ni viéndola podía yo creer, ná se me amañaba en casa, ni descurría ónde ganar una peseta... la peseta ¡cutres! la peseta que hace falta en el arca del probe pa el tercio que cae, pa el vestío nuevo, pa la media suela... ¡ajo! pa lo que no da la tierra de por sí, por mucho que se ajonde en ella.» «Por remate de fiesta, las parejas de porte, como ya no los había, abajaron un espanto, y tuve que vender en ochenta lo que me había costao ciento y más.» «De esa probeza pagué los empeños en que estaba; y sino me quedé á esquina, como *los marinos*, jué por que nunca eché como ellos, de un solo golpe, too el tocino en la puchera.» «Pero quebrantao, eso, por la metá del eje, más que menos...» «¡Ajo! sacabó el cantar, sacabó el respingo y sacabó la vida alegre.» «Anochició de repente pa mí, y no ha güelto á amanecer hasta la hora presente...» «Ni amanecerá, cutres, ni amanecerá hasta que las cosas güelvan aonde deben golver...» «Y golverán ¡ajo! porque es de ley, y pa hacer justicia está Dios en los cielos...» «El golpe jué de muerte, créalo usted, pa mí y pa muchos, ¡ajo! pa muchos que le lloraron y le lloran como le lloro yo.» «Hombre hubo de ellos...; eso es doler en lo vivo... y eso es ser hombre, ajo!... campurriano era y amigo mío fué, gran carretero, aunque de llano: de Alár á Reinosá.» «*Neles* le llamaban, por llamarse Nel, como á mí Cutres por esta maña que siempre tuve de decirlo tan á menudo, sin saber por qué ni poderlo remediar.» «Digo que se llamaba Neles (1) y quizaes lo sepa usted, porque el caso hasta en papeles anduvo.» «Pos este campurriano cogió tal duda y tema al tren recién estrenáo, que una noche le salió al encuentro allá en su tierra, y, ahijá en mano, se empeñó en *tichále* atrás.» «El hombre, es claro, quedó hecho una torta allí, lo que se llama una torta, ¡ajo! pero la voluntá jué vista, y la muerte con honra;

(1) «Héroe de un hermoso cuadro de *costumbres campurrianas*, de D. Demetrio Duque y Merino» (Nota del Sr. Pereda).

cutres, con muchos hombres como él, á ver si nos entraban moscas á la presente...» «Pero ¡mi güela!... Los días pasaban, y de malo á pior.» «En estas jonduras negras, ná me salía por derecho y too lo juí viendo patas arriba, como Pateta me lo arreglaba, por remate de la obra de los herejes del tren.» «Muríóseme la mujer, casáronseme los hijos y quedéme solo en casa, solo en el lugar, y aticuenta que solo en el mundo entero.» «¿Qué me iba ni qué me venía ya en toas las cosas de él?» «Otros los pensares, otros los sentires de las gentes, otro el vestir, otro el calzar, otro el peso, otra la medía... ¡ajo! hasta el dinero jué otro de la noche á la mañana.» «Ahí están esas *décimas*, que en los jamases pude entender.» «¿Quién las trijo? ¿Para qué sirven, sino es pa golveme loco en ca peseta que me cambean?» «¡Ajo! á mí, á Cutres, que era un viento pa sacar las cuentas de cuartos-riales...» «Pos ya, ni riales, ni cuartos... ni cuentas que sacar ¡ajo! si no es la que han de dar á Dios los desalmaos que tienen la culpa de lo que pasa de estonces acá...»

—«Por esplayarme un poco, aunque me rebajara en ello, eché un porte el mes pasao con fierro pa los Corrales, cosa de un señor tocayo de usté, á lo que supe, bien trisnáo de estampa y parcialote de genial, la verdá sea dicha.» «Veinticinco años largos hacía ¡cutres! que yo no pisaba aquel camino, de la villa pa llá.» «¡Ajo! Nunca yo hubiera caído en la tentación de gol-ver á pisala!» «¡Qué soledá la suya!» «¡Qué caserío aquel tan sin sustancia, que nunca se había visto allí!» «Y aquellos portales tan largos, de otras veces, viniéndose á tierra quebrantáos; y las tabernas pegantes, punto menos, con ortigas en la puerta cerrá, y bardas y jalechos en las rejas de la ventana podría... ¡cutres! daba vergüenza miralo; y por no ver afrentas como ellas, me emboqué en el carro, cogí el sueño y no disper-té hasta los Corrales...» «Estando allá, pasó *él*... él mesmo ¡ajo! con un runflar, y una jumera y un tronío fantesioso... ¡ajo! lo mesmo que si fuera suya y no de nusotros la tierra que iba pi-

sando...» «¡Cutres! si le caeron la metá siquiera de las maldiciones que le eché, no llegó á Bárcena sin despeñarse, ¡ajo!...» «¡Pos dígoté la ciudá!» «Yo conocía el Muelle canto á canto y casa á casa.» «De punta á punta no cabían los carros en él; los picos de los sacos de harina asomaban por las ventanas de los escritorios, y la mar se alcanzaba con la mano en toas partes.» «¡Ajo! vete á verle hoy; de puro largo se pierde de vista; búscame el carro, búscame el almacén..., búscame la mar, que no se alcanza á ver por nengún lao, como si la hubieran sorbió los herejes del tren; y tómate portales como iglesias, y tómate tropeles de birlochos disparáos...» «Respetive á lo del pueblo, bien lo sabe usté.» «Yo soy allí el forastero.» «Ni caridá pa mis años, ni josticia pa la poca hacienda que me queda.» «¡Ajo! esto es el evangelio.» «Jurga de acá, jurga de allá; quiero defenderme y defender lo que es mío, y luego resulta, ¡cutres! que tampoco rije ya pa mí la ley que ampara á los demás, ¡ajo!» (1).

Aquella, tan pintorescamente referida en el lenguaje de la Montaña, aquella ha sido la suerte de la carretería, desde que comenzó la explotación del ferro-carril de Alar á Santander, que tanto ha contribuído al engrandecimiento de la provincia, y que en un momento dado llegó á concentrar en ella el movimiento comercial de las vascongadas; pero las mismas facilidades que la apertura de vías de todas clases han proporcionado al fabricante y al comprador, las líneas de vapores, el establecimiento de bancos y todo el cúmulo en fin de circunstancias que constituyen lisonjera promesa para las poblaciones,—sobre causar en los negocios radicales transformaciones, han producido forzosamente en Santander y su provincia la ruina de determinados intereses, y como consecuencia, cierta paralización del comercio, propiamente dicho.

---

(1) De *Cantabria*, págs. 52 á 56.

Con arreglo á los datos publicados en 1890 por la Dirección General de Contribuciones indirectas, en la *Estadística general del comercio de cabotaje*,—la provincia de Santander mantuvo durante el año de 1889 relaciones comerciales con Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Valencia y Vizcaya, siendo el que se expresa el

## MOVIMIENTO DE BUQUES

	ENTRADA					SALIDA				
	BUQUES DE VAPOR		BUQUES DE VELA		Total	BUQUES DE VAPOR		BUQUES DE VELA		Total
	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre		Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	
Santander. . . . .	623	61	146	8	830	772	95	214	4	1.085
Castro-Urdiales.. . . .	139	57	40	7	243	105	13	22	24	230
Santoña. . . . .	117	2	37	»	159	58	60	12	40	170
S. Vicente de la Barquera.	8	1	32	»	41	6	3	24	8	41
Suances. . . . .	18	15	42	4	79	32	»	23	15	70

Por lo que al comercio se refiere, resulta gráficamente del siguiente cuadro:

## COMERCIO DE CABOTAJE

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	Quintales métric.	Valor en pesetas	Quintales métric.	Valor en pesetas
Santander.. . . .	671.921	17.273,147	500.633	50.690,472
Castro-Urdiales. . . . .	69.533	2.124,441	91.591	2.096,780
Santoña. . . . .	50.531	1.185,577	10.205	327,462
S. Vicente de la Barquera.	16.256	94,062	12.810	44,313
Suances. . . . .	63.428	413,621	61.463	326,293
TOTAL. . . . .	871.669	21.090,849	676.702	53.485,320

Da idea del comercio exterior, con arreglo á los datos oficiales y referentes al mismo año, la *Estadística* publicada con

igual fecha de 1890 por la propia Dirección, según los cuales fué el siguiente el

MOVIMIENTO DE BUQUES

	ENTRADA								SALIDA							
	BUQUES DE VAPOR				BUQUES DE VELA				BUQUES DE VAPOR				BUQUES DE VELA			
	Nacionales		Extranjeros		Nacionales		Extranjeros		Nacionales		Extranjeros		Nacionales		Extranjeros	
	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre	Cargados	En lastre
Santander..	302	3	13,317	45	19	»	32	»	147	16	129	44	1	1	8	4
Castro-Urdial <sup>s</sup>	2	14	»	220	6	4	2	1	19	2	123	»	»	»	2	»
Santoña. . .	4	»	5	1	11	»	3	»	»	1	7	1	»	»	8	3
S. Vicente de la Barquera.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	10
Suances. . .	»	»	»	7	1	»	»	»	»	»	8	»	»	»	66	57

El valor de las mercaderías de todo género importadas y exportadas en el comercio exterior por la provincia de Santander, conforme las declaraciones oficiales, fué el siguiente:

ADUANAS	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
	Pesetas	Pesetas
Santander. . . . .	60.564.197	18.598.111
Castro-Urdiales. . . . .	68.491	3.925.269
Santoña. . . . .	265.347	1.858.808
San Vicente de la Barquera. . . . .	3.445	50.490
Suances. . . . .	21	575.784
TOTAL GENERAL. . . . .	60.901.501	25.008.462

De esperar es, sin embargo, y á pesar de los resultados que arrojan los datos consignados arriba, que, vencidos los obstáculos por los cuales parece oponerse alguna resistencia todavía á la marcha ordenada y gradual del engrandecimiento de la Montaña,—cuando sean puestas en explotación las líneas férreas proyectadas y en ejecución algunas otras; cuando la industria haya adquirido el desarrollo á que tiene derecho, y sean cono-

cidos y apreciados más aún de lo que lo son los productos de la Montaña, consiga ésta con efecto el logro de sus nobles legítimas ambiciones, de que da buena muestra la vida hoy reconcentrada en las principales poblaciones que, como Santander y Castro-Urdiales, disponen de medios suficientes para su existencia.

Mientras esto sucede, y pues los mismos hijos del país nos han facilitado los medios de conocerle y de apreciarle,— hora es ya de emprender la peregrinación histórica con que convida, y á la cual, lector, te invitamos: como antes, acompañados hemos de ir también, y nuestros juicios no han de apartarse un punto de cuanto de consuno hayan enseñado y puedan enseñar los únicos fieles depositarios de la representación de los pueblos. Ni nos señorea la pasión, ni nos domina la indiferencia: que si alguien puede sentir sin vituperio conmovido su sér ante la grandeza de aquellas gentes cántabras, tan memorables y famosas, y arrastrado por el entusiasmo puede también exceder los límites de la severa exposición histórica,—nadie en cambio, que se llame español, antes que nada, podrá á mayor abundamiento contemplar impávido é insensible el desarrollo de un pueblo tan lleno de méritos y de virtudes, como lo fué el establecido en esta provincia santanderina, manantial, según hemos dicho arriba y repetimos, del cual fluyó en los tiempos medios y á raíz de la Reconquista cristiana, la más tarde esplendorosa y fuerte y no apreciada Castilla.

---



### CAPÍTULO III

Edad primitiva mesolítica.—La Gruta de Altamira, en Santillana; la de Revilla; otras grutas.—Menhires de Reinosa.—Dólmen del Abra ó de Peña Labra, y piedras oscilantes de la Boariza.—El hacha de cobre de Rulloba.

**L**AS condiciones especiales con que el movido suelo de esta región cantábrica se ofrece, aun supuestos los cambios por el tiempo y los hombres alternativamente impuestos y producidos en la misma, seña indudable son del carácter y de la condición también de las gentes que hubieron de habitarla en todas las edades de la historia. Esteros, marismas y tremedales que, tras la desembocadura del Nerva ó Ibaizabal, hacia el Poniente por la costa que bate el mar se dilataban hasta la otra parte del Sella, hacia Villaviciosa, cuyo grande estero señalaba el límite occidental de la Cantabria,—lugares fueron en remotos tiempos donde hicieron morada á no dudar, «tribus semejantes á las de

los Igletas», Iletas ó Ileates, según llamaron los latinos á los pueblos más antiguos de la Península, y que al principio todavía de la Era cristiana, ocupaban «comarcas de varia consideración, en especial en la margen izquierda del Ebro», donde hace Estrabón de ellas memoria. Variedades acaso «de tipos cusitas mezclados con el proto-semita ó sus coetáneos»,—aquellas gentes poblaban en tales edades «los alfaques de los ríos, los esteros de los mares y los terrenos palúdicos y silvosos, así en Italia como en Francia», y nada hay en rigor que se oponga á que asimismo «habitasen las comarcas de la España septentrional en proporción más ó menos copiosa, no mostrándose, por tanto, como especie de probabilidad inadmisibile el que cierta población palúdica y montañosa que Estrabón designa (1) con el nombre genérico de Samnitas (moradores de las arenas), y de la cual formaban evidentemente parte los pueblos llamados Namnetas (*Ναμνηταί*) por aquel geógrafo y por Polibio (2), se hallase representada de antes por algunas colonias ó familias en diversos lugares de la Península Ibérica, y en las faldas del Pirineo» (3).

Enhiestas sierras y encumbrados montes, que se suceden y eslabonan, se entrecortan y persiguen, y se separan momentáneamente para buscarse de nuevo,—derramados se hallan al parecer allí en aquella áspera comarca sin orden ni concierto visibles, constituyendo de tal suerte inmensa irregular montaña, toda sinuosidades y repliegues, toda desigualdad y accidentes, de los cuales surgen, como vacilaciones, los valles, las gargantas, las *hoces*, los desfiladeros y las llanuras, y fluyen tantos y tan numerosos cursos de agua; y en ésta, la principal zona cantábrica, «expulsados no sin lucha» de las partes del SO. de España, y emigrando de las «del Mediodía á la banda del Aquilón»,

(1) «*Geográficos*, lib. V, pág. 166.»

(2) «*Geográficos*, pág. 158; POLIBIO, *Historias*, *Frag. del lib. XLV.*»

(3) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica*, pág. 47.

llegaba «la nación pastora y agricultora de los Cempsios» (1), cual hubieron de llegar otras y distintas razas de turanio origen, de que hacen mérito modernos investigadores (2), razas que adoraban un dios desconocido é innominado, y á las que por tal causa Estrabón consideraba ateas, y que simbolizando la divinidad en la cruz usada «en las banderas y en los vestidos por los Cántabros y Babilonios», tenía por lo que hace á las mujeres, y conforme el geógrafo de Amasia, extraño parecido con los escitas, «no sólo en lo de compartir los trabajos varoniles así en la guerra como en el cultivo de los campos, sino en el ejercer, á las veces, autoridad sobre los hombres» (3).

De aquellas gentes, que lo mismo en las unas que en las otras comarcas de nuestra España, navegaban por esteros, lagunas y marismas en embarcaciones de cuero; de aquellos primitivos trogloditas, afines ó muy semejantes en la relación etnológica á la raza de Cro-Magnón, reconocida «en los moradores

(1) En las faldas, sin excepción determinada, del Pirineo, «los coloca ya la descripción de la Tierra de Dionisio Periegeto, quien al v. 338 de su obra escribe:

Κεμψοί θ' οἱ ναίουσι ὑπαι πόδα Πυρηνάων,  
(*Geographi Minores*, t. II)

Y los Cempsos que moran al pie del Pirineo,

texto que con ligera alteración de sentido traslada el frecuente traductor de Dionisio, el geógrafo latino Rufo Festo Avieno; por esto en los versos 480 y 481 de su *Descripción de la Tierra* [se lee] en esta forma:

. . . . . Indequē Cempsī  
Gens agit, in rupis vestigiē Pyrenaeae.

«Casi en igual forma, con sólo sustituir Κεψοί por Κεμψοί aparece repetido en la *Geografía Sinóptica* de Nicéforo (MS. Escorialense Ω, 4, n. 29), donde se lee: Καὶ οἱ Κεψοί οὔτινες κατοικοῦσι τὰ πρὸς πόδα τοῦ Πυρηνάου: *Así como los Cempsos, los cuales habitan las comarcas de la falda del Pirineo.*» «El comentario del bizantino Eustasio á Dionisio (DIDOT, *Geographi Minoris*, t. II, pág. 277) el cual dice á la letra: Πυρηνῆ μέγιστον ὄρος οὗ ὑπὸ πόδα οἱ Κεψοί τό ἔθνος. *Pirene, montaña grandísima, á cuyo pie se halla la nación de los Cempsos*» (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, op. cit., pág. 46 nota).

(2) Véase el curioso erudito trabajo de nuestro hermano político el Sr. Fernández y González, ya citado.

(3) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, op. cit. págs. 98 y 107.

de grutas muy antiguas, situadas en España y Portugal»,—salvando el mar revuelto de las edades, quedan por aventura recuerdos todavía en la provincia que historiamos, rudos, pero elocuentes testimonios al par, cuya eficacia no alcanza sin embargo y después de todo, á determinar por modo cierto y seguro la individual progenie, conocidamente oriental no obstante, del pueblo al cual pertenecieron; pero que son de indisputable importancia para nuestro actual propósito.

En aquella parte septentrional del antiguo país cántabro que se llamó *Asturias de Sancta Illana* durante los primeros días de la gloriosa reconquista; no lejos de la interesante villa de Santillana de la Mar á cuyo ayuntamiento corresponde, en términos del lugar de Vispieres, el sitio apellidado de *Juan Mortero*,—tomando nombre de un prado allí inmediato, cubierta un tiempo de maleza que la obstruía é impedía ó dificultaba fuese reconocida, abríase la ya célebre *Gruta de Altamira*, cuya existencia era hace aún veinte años no sospechada, y que mereció la honra de ser visitada por el malogrado Alfonso XII. Once años han transcurrido ya desde que fué por vez primera con intención científica explorada, y todavía se hace cuestión entre los doctos de algunos de los particulares que contiene, como, declarado el interés con que brinda, ha sido su entrada limpia de aquella maleza, y cerrada por «una verja que el ayuntamiento de Santillana ha costado para defender de malas intenciones las muestras de arte que suponen dejó allí el hombre de las cavernas.»

Consta de cinco estancias ó recintos unidos entre sí y puestos en comunicación, de los cuales, el primero, á que da paso la entrada, forma extensa galería que camina al SSE. con hasta treinta y ocho metros de longitud, latitud que por la varia configuración de su planta varía de nueve á trece metros, y altura que oscila entre dos metros y treinta centímetros en el fondo. En plano casi horizontal el suelo,—los muros y la bóveda presentan con forma y dimensiones diferentes y con relieve distinto, multitud de excrescencias de caprichosos giros y contornos; y

el discurrir del tiempo, que no la mano de los hombres, gravando incesantemente sobre la techumbre de la caverna, ha hecho que de ella se desprendan estalactitas «muy delgadas, como de un decímetro de largo la mayor», piedras y losas, que se derrumban con frecuencia y obstruyendo el paso hacen peligrosa en la actualidad la entrada, y por las cuales resulta al parecer evidenciado, que han sido dos las capas desprendidas de la subterránea bóveda, sobre las cuales se extendía otra «capa estalacmítica de un centímetro escaso de espesor,... formando en su parte inferior conglomerados muy curiosos, compuestos de cáscaras, huesos y objetos de piedra tallados», aunque resto ninguno de cerámica.

Conchas de moluscos, á los que dan los montañeses nombre de *llampas*, denominan *lapas* los castellanos y clasifica la ciencia en el género *patella*, las cuales hoy en honra de su inventor son conocidas entre los naturalistas por sus especiales condiciones con el título de *patella Sautuolai*,—confundidas con «caracoles marinos, huesos de mil tamaños, dientes y muelas de diferentes animales,... gran variedad de cuernos, muchos cantos rodados de río partidos, bastantes pedazos de cristal de roca y algunos utensilios de piedra tallados, todo revuelto entre tierra negra parecida á cenizas», aparecían á poca distancia de la entrada de la caverna, constituyendo cierta especie de banco ó de capa superior, cuyo espesor era por algunos sitios mayor de un metro. Y mientras los objetos de pedernal ó sílex, hallados en número bastante crecido, eran *núcleos*, que afectan la figura de cuchillos, de sierras y de puntas de flecha,—los fragmentos óseos de mamíferos, en forma de cuchillos, de punzones ó de agujas labrados, ofrecían y aún ofrecen no dudoso interés, no ya sólo por esta circunstancia, sino por las artificiales incisiones ó rayas de algunos de ellos, hechas con intención deliberada y acaso aspiraciones artísticas, y las cuales pudieran tanto ser exornos como cifras (1).

---

(1) D. MARCELINO S. SAUTUOLA, que es el explorador á quien nos referimos, juz-

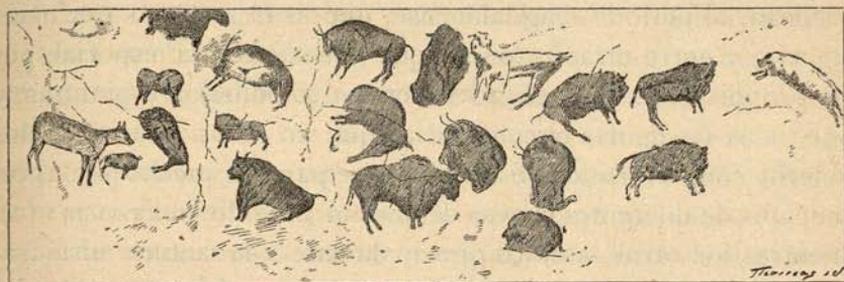
Representantes unos y otros del hombre en la remota época apellidada mesolítica, ni son ni fueron en realidad y sin embargo de todo, lo único que en la *Gruta de Altamira* hubo al primer explorador de producir sorpresa, ni lo que con verdad sorprende y maravilla á quien quiera que la visite, por más que desde un principio se sienta allí el ánimo como embargado y poseído de cierta especie de religioso respeto, á la contemplación de aquel lugar recóndito y tenebroso, donde sólo Dios sabe las gentes que en todas ocasiones hallaron protector y familiar abrigo, y ante los asombrados ojos del investigador y del curioso, se desarrolla entre aquellos muros de piedra, apenas esclarecidos por el rojizo resplandor de artificiales luces, el panorama de incontables generaciones y centurias, que pasaron y desaparecieron, rodando á los abismos de la nada. Cuando amaestrada la vista y hecha ya á aquel conjunto informe y aun fantástico de luz y sombras, de relieves y excrescencias, se levanta la mirada hacia la bóveda,—suben de punto al par la sorpresa y el asombro al distinguir en ella, y precisamente en el punto en que halla término el depósito de huesos y de conchas mencionado, extra-

---

ga merecedores de especial mención dos de entre estos útiles de hueso, de los cuales el uno, «de color casi enteramente blanco, tiene un trabajo,—dice,—bastante concluído...; su destino,—añade,—puede ser motivo de discusión, pues si bien por las puntas que le terminan en ambos extremos pudo servir para agujerear las pieles, que probablemente servirían de vestidos en aquella época, tampoco será aventurado suponerle destinado á formar parte del adorno de los peinados, á semejanza de los que usan, aún hoy, algunas tribus muy atrasadas en el camino de la civilización.» El otro es á su juicio todavía más notable, y «representa una aguja de hueso con su ojo perfecto, cuya punta se rompió desgraciadamente al extraerla de la masa que la contenía» (*Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*, Santander, 1880, pág. 13): Por graciosa donación del Sr. Sautuola, gran parte del hallazgo de la *Gruta de Altamira* figura actualmente entre las colecciones propias de las *Civilizaciones primitivas* en el *Museo Arqueológico Nacional*, donde el cuadro que contiene los objetos por él hallados, lleva el número 59 del *Catálogo*, contándose 109 núcleos de pedernal, en forma de cuchillo, de punta de flecha y de núcleo abultado, y 16 «trozos de huesos de los cuales ocho son maxilares, colmillos y dientes de mamíferos; tres en forma de cuchillo, y cinco en la de punzón, y dos conchas.» «Según el Sr. Vilanova, estos objetos pueden considerarse del período mesolítico, intermedio entre las épocas paleolítica y neolítica» (*Catálogo del Museo Arqueológico Nacional*, Sección Primera, t. I, pág. 7).

ña manifestación pictórica, que llena casi el resto de la subterránea techumbre, y que ha sido y es motivo y causa de controversia entre los entendidos.

Sobre aquel lienzo desigual y exótico, en el que con notoria destreza han sido aprovechadas las protuberancias que le accidentan y caracterizan, aparece pintado «gran número de animales,... de tamaño grande», singular rebaño de paquidermos que «por su corcova, tienen alguna semejanza con el bisonte», y que en diversas actitudes, más ó menos propias, y casi siempre de



PINTURAS DE LA CUEVA DE ALTAMIRA EN SANTILLANA DE LA MAR

costado, se presentan en «posturas incomprensibles» muchas veces. Distinguese «también la figura de una corza entera, muy bien hecha, y una cabeza que parece de caballo, componiendo entre todos el número de veintitrés, sin contar entre ellos otros varios, de los que sólo quedan algunos perfiles, llamando en particular la atención, por sus tamaños», dos de aquellos animales, de costado y completos, «que miden de alto más de un metro y veinticinco centímetros, con un metro cincuenta y cinco centímetros de largo; y la corza, que tiene dos metros veinte centímetros de largo, por un metro cuarenta centímetros de alto.»

Bien que de mitos y aventuras legendarias «pudiera colegirse,— como un escritor contemporáneo indica,— que un monarca ó príncipe egipcio anterior á la época cronológica, quizá el

mismo llamado Set ú Horo, Bes, Xem, Harpócrates ó Hércules en la dinastía egipcia dicha de los héroes, cual continuador de Osiris en la tarea de enseñar la agricultura entre los hombres, introdujo en España en aquella época remota, el culto simbólico del toro, y trajo á colonizar á nuestro país gentes de tierra africana» (1), —decoración tan inacostumbrada en las cavernas, y tan poco en armonía ciertamente con los instrumentos de sílex y de hueso hallados en esta de *Altamira*, engendrando diversas opiniones, dividía el campo de los entendidos, con afirmar los unos «que la cueva de Santillana pertenece, por los tesoros que encierra, al período magdalanense, que es el artístico por excelencia», y entre otras razones «que por su factura especial, por las proporciones que se advierten en los dibujos y pinturas, y por todas las demás circunstancias que en ellos concurren, los objetos controvertidos de Santillana se parecen mucho á los procedentes de diferentes cuevas del mismo período en Francia» (2), mientras los otros, atentos principalmente á la factura misma, al procedimiento y al dibujo, niegan en absoluto la autenticidad de tales representaciones, sintiendo ante ellas «la frialdad del que se encuentra chasqueado» (3).

Sin decidir en orden á su contemporaneidad respecto de los hallazgos mesolíticos de la *Gruta*, su primer explorador advierte ser desde luego notorio en las pinturas «que su autor estaba muy práctico en hacerlas, pues se observa que debió ser su mano firme y que no andaba titubeando, sino por el contrario, cada rasgo se hacía de un golpe con toda la limpieza posible, dado un plano tan desigual como el de la bóveda, y fueran los

---

(1) FERNÁNDEZ Y GONZALEZ, Op. cit. pág. 34.

(2) D. JUAN VILANOVA Y PIERA, en la sesión celebrada el 1.º de Diciembre de 1886 por la *Sociedad española de Historia Natural*.

(3) D. EUGENIO LEMUS Y OLMO, director de la Calcografía nacional, en la sesión por dicha *Sociedad* celebrada el 3 de Noviembre del mismo año. El Sr. Lemus ha tenido la curiosidad de publicar las actas de ambas sesiones, formando bajo el título de *La Gruta de Altamira*, interesante folleto, dado aquel mismo año á la estampa.

que se quiera los útiles de que se valiera para ello, no siendo menos dignas de tomarse en cuenta las infinitas posturas que el autor hubo de tomar, pues en algunas partes apenas podía ponerse de rodillas, y á otras no alcanzaba ni estirando el brazo; aumentándose la extrañeza al considerar que todo hubo que hacerlo con luz artificial, pues no es posible suponer que llegase hasta allí la luz del día, ya que, aun concediendo (lo que no parece probable) que la entrada fuera muy grande, apenas podía quedar iluminado el último tercio de esta galería, que es donde se hallan las pinturas, y que se dirige hacia la izquierda, por lo cual, en todo caso, recibiría por reflexión una luz muy débil». «Merece también notarse,— dice el referido explorador,— que una gran parte de las figuras están colocadas de manera que las protuberancias convexas de la bóveda están aprovechadas de modo que no perjudiquen el conjunto de aquellas, todo lo que demuestra que su autor no carecía de instinto artístico» (1).

Y no carecía con verdad, pues á juicio de quien se halla avezado á la contemplación y al estudio de las obras del arte, las pinturas «no tienen en su dibujo ningún acento que revele el... bárbaro, especialmente en los extremos, que están trazados con amaneramiento, contorneados á grandes rasgos y con soltura», observando «un redondeado de manera fácil, por más que se encuentre algo torpe [el autor], al ampliarlas sin duda de las estampas de que las copia». «No así,— continúa aquel á quien nos referimos,— cuando dibuja una cabeza de ternero: como es modelo que conoce y que recuerda perfectamente, allí es donde más se denuncia por su amaneramiento de línea suave y suelta», concluyendo que «por la estructura, el acento de la línea y aun las proporciones, demuestra que no es inculto el autor», y acredita «haber consultado el natural por lo menos en pinturas ó dibujos bien ejecutados, aunque denota en la ejecución abando-

---

(1) SAUTUOLA, *Breves ap. sobre alg. obj. prehist. de la prov. de Santander*, páginas 16 y 17.

no amanerado», por todo lo cual deduce que «tales pinturas no tienen carácter del arte de la edad de piedra, ni arcáico, ni asirio, ni fenicio, y sólo la expresión que daría un mediano discípulo de la escuela moderna» (1).

Resulta pues, á nuestro juicio incuestionable, y mirando siempre con el respeto debido la opinión apasionada de quienes lo contrario sustentan,—que el arte de que son legítima expresión y fruto las pinturas de la bóveda en esta primera galería de la *Gruta de Altamira*, ni es ni pudo nunca ser el mismo que tallaba rudamente el sílex en la forma en que aparecen los objetos de la era mesolítica á que son referidos los de la propia *Gruta*, y que cual exorno ó cifra hoy ilegible aún, si es esto, abría ligeras incisiones ó rayas en el hueso convertido en rudo útil para la vida material y meramente corpórea. A ser exacta la afirmación de quien defiende la autenticidad de tales representaciones, habría que suponer cultura muy superior en todos sentidos á lo que revelan los cuchillos, las puntas de flecha, los punzones y la aguja allí encontrados, en aquellos habitantes trogloditas de las cavernas; y semejante cultura, como sol que todo lo esclarece y lo ilumina con sus ardorosas irradiaciones, habría resplandecido por igual en cuanto cual producto suyo se estimase. Tiene el arte en sí propio virtualidad y eficacia poderosísimas y de prestigio suficiente, para que sin necesidad de recurrir á otro linaje de probanzas, baste su testimonio para demostrar con indudable elocuencia el desenvolvimiento de la humana cultura, y no es dado confundir ante sus declaraciones explícitas y expresivas, las fases diversas de sus evoluciones en la historia (2).

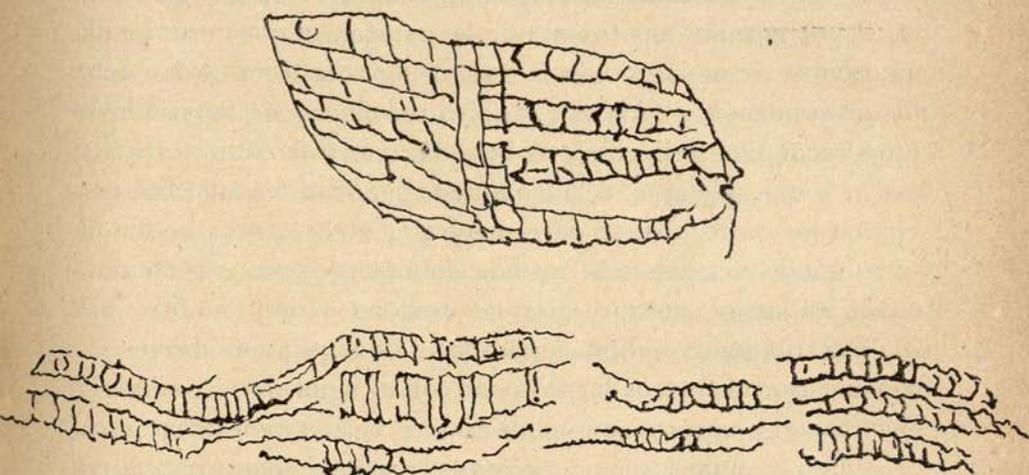
Con rumbo al SO., á la derecha, y desde la entrada de la *Gruta*, dilátase una segunda y larga estancia, en la cual no se advierte cosa notable, sino es en el fondo, donde en un hueco

---

(1) LEMUS Y OLMO, *La Gruta de Altamira*, pág. 7.

(2) Los lectores que desearan mayor ilustración en este punto, pueden consultar los extractos de las sesiones celebradas por la *Sociedad española de Historia Natural* publicados por el Sr. Lemus bajo el título de *La Gruta de Altamira*.

aparecen diversas y extrañas líneas onduladas con cierto horizontal é inseguro paralelismo, cortadas á trechos irregulares por otras en sentido vertical dispuestas, negras las unas y rojizas las otras, y todas con tan notoria falta de aspiraciones artísticas, y tan desemejantes á las pinturas de la galería principal ya mencionada, que no ha faltado quien sospeche, con reconocer mano bien distinta en ambas, si acaso pudieron ser estas extrañas fi-



DIBUJOS (Ó INSCRIPCIONES?) EN LA CUEVA DE ALTAMIRA

guras indiscifrable epígrafe de alfabeto desconocido, ya que no malévola é intencional distracción de quien buscó entretenimiento remedando la rudeza grosera de las edades remotas. Con altura por algunos sitios no menor de diez metros, la tercera estancia, á que da paso la anterior, es mucho más extensa y de más imponente aspecto, mostrándose en muchas partes obstruída por las piedras que han ido desprendiéndose de la bóveda, y conserva una sola representación pictórica, la cual, en condiciones no desemejantes á las del primer recinto, y con seguridad visible en el trazado, simula el cuerpo de un solípedo; en pos, y como á nivel cuatro metros más bajo que el del piso de la precedente, síguese la cuarta galería, cuéva de regulares dimensio-

nes, donde, siempre de perfil, se distingue pintada la figura de un toro, y parte de la cabeza de otro cuadrúpedo, al parecer un asno.

Para reconocer la quinta y última de las estancias de esta *Gruta notable de Altamira*, preciso se hace volver á la tercera; y torciendo en esta con dirección al N., interrumpe allí el silencio majestuoso y solemne de aquellas extrañas y subterráneas concavidades, morada un tiempo del hombre, que las halló formadas por la mano providente de la naturaleza,—el eco lento, monotonó y acompasado de la gota de agua, que entre las sombras se condensa, y fluye con fatídica resonancia de los protuberantes recónditos relieves de la bóveda, para constituir tranquila charca, y más adelante, á la izquierda, depositar en las lóbregas entrañas del pozo abierto quizá naturalmente entre las peñas, el caudal pacientemente, cual medida del tiempo, gota á gota acumulado en largos, eternos días de soledad y de tinieblas por nada interrumpidos. Al fin, y pasado el pozo, «que mide próximamente cuatro metros hasta tocar con el agua que contiene», muéstrase el postrer recinto de la *Gruta*, de tan molesto acceso, que obliga á andar algunos metros de rodillas, «con precaución de no tocar con la cabeza» en los salientes desiguales.

« Más digna de atención que las tres que la preceden », « pasada la parte estrecha, se levanta la galería poco más de un metro sesenta centímetros, por un metro treinta centímetros de ancho; examinadas las paredes laterales, que son de piedra », y de superficie « lustrosa y suave, como si hubiese sido causada por el frotamiento muy repetido, ya de personas ó de animales »,—« se las ve en muchos sitios cubiertas de infinito número de rayitas, hechas al parecer con un instrumento de punta muy aguzada, pero sin que se descubra ninguna figura ó signo que llame la atención : podríase sospechar que estas rayas son hechas por los murciélagos; pero existen en algunos sitios donde no es posible aceptar esta opinión », señalándose en los costados de la estancia perfiles de animales, ya aislados, ya en gru-

po, con otras representaciones singulares y formadas de rayas al trazo y de perfil negro, asemejables á las de la segunda galería algunas, y tan difíciles de interpretar como aquellas, si es que tuvieron significación determinada (1).

Tal es la *Gruta de Altamira*, cuya importancia, á despecho de las controversias suscitadas por las pinturas que la decoran en sus varios recintos y en el principal especialmente, resulta muy superior á la de las demás cavernas exploradas de la provincia, de las cuales, unas, como la que en el mismo Ayuntamiento de Santillana, y sitio denominado *Venta del Cuco*, aunque extensa y habitada un tiempo, según lo indican y demuestran la capa de conchas del género *patella*, y el «pequeño depósito de huesos tallados, conchas, dientes de animales y varios objetos de piedra tallada», como la de *San Pantaleón*, en el pueblo de Escobedo y ayuntamiento de Camargo, y como la de *Cobalejo*, en el ayuntamiento de Piélagos,—no añaden enseñanza alguna por corresponder también los objetos allí encontrados al período mesolítico, y otras, como la de *Revilla*, no lejos de la ciudad de Santander y en el ayuntamiento de Camargo, ya referido, parecen de período posterior, á juzgar por los restos en ella reconocidos.

No deja, sin embargo, de brindar interés ciertamente la *Gruta de Revilla*, situada en la ladera meridional, «y como á dos tercios de altura de una eminencia, no muy elevada, con subida muy pendiente», á pesar de ser de dimensiones reducidas, pues, conforme su explorador, «mide de N. á S. siete metros y medio, de Saliente á Poniente poco más de cinco metros, y casi lo mismo su entrada, y de alto sobre cuatro á cinco metros.» Merced á las excavaciones practicadas, fueron encontrados «algunos centenares de objetos, entre los que se hallan útiles de

---

(1) Véase el curioso trabajo, ya citado, del señor Sautuola, de quien tomamos algunos rasgos descriptivos, así como también el artículo del señor E. Harlé, *La grotte d'Altamira*, en los *Matériaux pour l'histoire primitive de l'homme*, t. XVI, 1881, pág. 275 y siguientes.

piedra de formas muy distintas, pedazos de cristal de roca en abundancia, dientes y molares de diferentes clases de animales, gran número de huesos, muchos de ellos partidos longitudinalmente, como para sacar, según opinión admitida, la médula que servía de alimento al hombre en aquella época, bastantes conchas marinas del género *patella*, mucho mayores que las que hoy se ven en esta costa, algún ejemplar de ostras, dos pedazos de ladrillo y teja, y algunos, aunque pocos, de cacharros de barro » (1).

De diferentes, bien que cercanas épocas unos y otros de los restos allí por su diligente explorador recogidos,— no todos de los tallados en piedra, lo habían sido en la precedente de las rocas de la provincia, pues muchas son extrañas, y acaso no falte entre ellas alguna de procedencia oriental, como ocurre con crecido número de los instrumentos del período neolítico hallados en diferentes regiones de nuestra España; por la abundancia y por el carácter de los precitados restos, más quizás que por lo desacomodado del lugar para vivienda, deduce no sin verosímil razón el señor Sautuola que la cueva referida parece hubo de ser taller donde semejantes útiles fueron labrados, pues no de otra suerte, á su juicio, sería dable comprender el número de instrumentos, la mezcla de tierra y cenizas, los trozos de piedra aún informes, los de cristal de roca, y los rudos representantes de la industria alfarera aparecidos, con las rocas á medio labrar todavía, que constituyen verdaderos núcleos, y que en tal paraje, como obra comenzada y no concluída por accidente se manifiestan.

Arcano es el suceso que motivó el súbito abandono del taller, si fué éste de cierto el destino de la *Cueva de Revilla*, cual arcanos á la par la extensión y el desenvolvimiento del comercio industrial de aquellos artífices no conocidos. ¿Vieron acaso invadido á deshora y por la violencia ocupado de extrañas gentes

---

(1) SAUTUOLA, Op. cit., pág. 5.

el territorio donde tenían asiento? ¿Qué raza, ó pueblo, ó nación, fué el que reemplazó á aquel otro en la posesión y disfrute del valle de Camargo, y en qué época hubo de verificarse acontecimiento de tal índole, perfectamente revelado, al parecer, por la situación en que á través de los siglos la precitada *Cueva* ha llegado hasta nosotros...? Empeño será inútil el de pretender siquiera averiguarlo quizás, en el trasiego y movimiento incesantes de unas y de otras razas, tanto más cuanto que no ha sido aún descubierto cráneo alguno cuya configuración y cuyas circunstancias pudieran hoy alzar algo del velo que encubre sucesos tales, como resulta vano el intento de inquirir por lo general, todo lo relativo á aquellas edades, en que la humanidad aparece, y como lo es, á nuestro cuidar, el de decidir por modo exacto la cultura inicial de nuestro linaje.

Dotó el Supremo Hacedor á la criatura, cual de dón privilegiado y exclusivo, superior á cuantos le hubo discernido, de la luz prodigiosa de la inteligencia; dióle á la par necesidades y deseos, conforme le dió aptitudes y aspiraciones, é hízole entrega del mundo, según salió de las divinas omnipotentes manos del Eterno, para que del mundo obtuviese cuanto la satisfacción de la doble naturaleza moral y física del hombre le demandase: y en tal camino, á la razón repugnan con verdad los supuestos gratuitos, ni probados ni probables del conde de Maistre, y no se hacen, á despecho de todo, tan inadmisibles en conciencia los de Lenormant, que han sido entre vacilaciones y timideces, contradichos sin argumentos valederos, con afirmar el uno cultura perfecta y adelantada en los primeros hombres, y reconocer el otro el estado salvaje de la humanidad en tales días.

Prescindiendo de semejante orden de consideraciones,—demás de las cavernas reconocidas, conserva la Montaña en lugares apartados testimonios y recuerdos de aquella edad, tan lejana de la nuestra, como para que se haya estimado anterior á la historia; y bien que no todos los monumentos señalados y distinguidos fuera de España y en España misma como repre-

sentantes de las razas primitivas que habitaron el mundo, obtengan hoy la propia consideración entre los entendidos, siendo tan fácil como es el confundir á veces las bizarrías de la naturaleza con la obra de los hombres,—todavía sería acaso dado definir y aceptar, fuera de otros de autenticidad no dudosa, dentro de esta provincia de Santander, algunas de aquellas piedras, enhiestas y erguidas, que se levantan como de un solo impulso de las entrañas de la tierra, abundantes y numerosas, y que han dado con frecuencia nombre á localidades determinadas, con el de *piedra-fita*, *piedra hita* ó simplemente *hita* entre nosotros.

Ya el lector habrá comprendido que hacemos alusión á los *menhires*, piedras de varia altura, á veces colocadas sencillamente sobre el suelo y otras en él plantadas, pero siempre toscas, en bruto, verticales, de irregular y caprichosa configuración, y por ello ocasionadas á errores, como tan semejantes que son, cual los escritores advierten, á «ciertos bloques erráticos, ó aun á ciertas piedras que se hallan en posición vertical, y que han podido resultar naturalmente colocadas de tal manera» (1). Por la posición en que se ofrecen, así como por las humanas osamentas halladas al pie de los *menhires*, deducen los que á tales estudios se consagran, que el *menhir* (2) desempeñó varios y diferentes oficios, siendo piedra terminal de nación ó de tribu unas veces; verdadero y conmemorativo monumento otras, destinado á recordar acontecimientos de importancia; emblema de la divinidad, en ocasiones, y monumento sepulcral por último, que debía guardar de unas á otras generaciones la memoria de ciertos personajes, cuyas reliquias acaso fueran las descubiertas á sus plantas. Quizás sean *menhires*, cual lo sospecha docto escri-

(1) CAUMONT, *Abécédaire d'Archéologie*, aperçu sur les temps préhistoriques, pág. XXXI.

(2) Denomínase también *peulvan*, y según Caumont (loco cit.) «ces mots *menhir* et *peulvan* sont tirés de la langue celtique». «D'après les personnes qui ont étudié cette langue, *menhir* et *peulvan* ont à peu près la même signification: ils se composent de *men*, pierre, et *hir*, long; *poul*, pilier, *vaen* ou *maen*, pierre; c'est-à-dire pierre allongée, pierre en forme de pilier».

tor montañés, así la denominada *Peñona de Izara*, cual la *Peña Larga*, en Fresno, cerca de Reinos, de las cuales «la primera tiene sobre 60 pies de altura por 46 de circunferencia, y la segunda 50 por 36» respectivamente (1); acaso, en realidad una y otra, en las sucesivas alteraciones que el tiempo causa en la naturaleza, no resulten sino como accidentes fortuitos, y sin interés ni importancia en la relación prehistórica: de todas suertes, deben ser recordadas, para excitar á los entendidos con su estudio, severo, metódico y desapasionado.

Aún no ha sido señalado ningún *tímulo* íntegro en la provincia; pero en cambio existen de antiguo conocidos en ella otros monumentos á aquella edad referibles, cuales lo son el *dolmen de Peña Labra ó del Abra*, según su ilustrador lo llama, y las *pedras oscilantes* de la Boariza. Es el primero con verdad interesante, y aparece al principio de los denominados *Puertos de Igér*, donde tiene comienzo la cuenca del Ebro, hallándose emplazado en la vertiente meridional de la misma, apellidada *Sierra de Brañosera*, punto en el cual ésta «empieza á elevarse desmesuradamente, formando la cuesta que llaman del Abra, y muy cerca de su cumbre». Hubo otro tiempo en esta cumbre «una ermita de la Virgen, titulada también del Abra, de donde se tiende la vista por las llanuras de Castilla hasta las sierras de Burgos y Guadarrama; y, por el Norte y Oriente, hasta el mar y las cordilleras de Guipúzcoa». «No es menos soberbia, aunque más limitada, la perspectiva que desde el dolmen se goza; porque situado al principio de la pendiente que baja hacia Campóo, descubre y domina todo este valle hasta la menor sinuosidad, cual si se presentara á la adoración de sus moradores». «Aun al pie del mismo dolmen hay un campo bastante llano y extenso para reunir una asamblea numerosa, y es muy

---

(1) D. ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS, en comunicación utilizada por nuestro antiguo compañero D. Manuel de Assas para el primer artículo de sus *Nociones fisiológico-históricas de la arquitectura en España*, publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, tomo de 1857 (pág. 130).

probable—concluye el escritor montañés de quien son las anteriores palabras—que los sacerdotes de aquel altar no desatendían semejantes situaciones, para imponer, con elementos tan grandes como sencillos, á un pueblo también sencillo y grande » (1).

«Sobre este campo—continúa, sospechando pudiera haber allí existido un círculo ó *cromleck* (2), cual en Bretaña—se alza una gran roca granítica tajada perpendicularmente, á la altura de 5 á 20 pies, en toda la circunferencia, y rodeada de otras más pequeñas, amontonadas revueltamente en extrañas situaciones, así como las muchas que siembran el paisaje». «No así la grande, que está casi llana en su plano superior, formando ya un dolmen natural de unos treinta pies de diámetro». «Al extremo Sur de esta especie de mesa, y tendiéndose en dirección al Nordeste hacia el campo y valle mencionados, se alza la segunda piedra en forma de un gran cubo ó sillar cuadrilongo, puesto de esquina sobre cuatro ó cinco piedras aplicadas á uno y otro costado, pero de modo que la superior se halla suspendida sobre ellas y no toca por ninguna parte con la gran mesa inferior». «Esto hace ver allí palpablemente la mano del hombre—dice el escritor de quien copiamos;—y tanto, que hallándose una de las piedras que sostienen la superior en posición diagonal, para adaptarse al costado de la misma, se halla á su vez apuntalada por otra piedrezuela no mayor que 8 pulgadas de alto y 3 de grueso, que sin embargo no se puede arrancar de su sitio, por bien que se tire de ella, ni casi es posible atreverse temiendo el desplome de todo». «La piedra superior tiene 22 pies de largo, 10 de alto y 25 de circunferencia abarcada perpendicularmente por el medio», bastando con «enunciar

(1) Ríos y Ríos, *El dolmen del Abra*, art. pub. en el *Semanario Pint. Esp.*, tomo de 1857, pág. 250.

(2) Según se asegura, este nombre se halla compuesto de dos palabras bretonas: *crom*, que equivale á curva, y *leck*, piedra.

estas dimensiones para conocer que su peso debe graduarse por miles de arrobas».

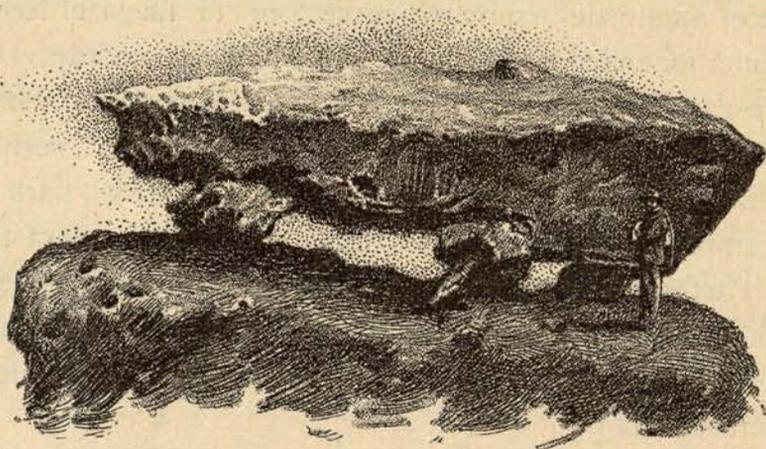
«Por la mesa inferior se puede andar cómodamente rodeando á la de arriba, excepto por el extremo del Sur en que están ambos á la misma línea perpendicular», y junto al cual, «y al lado del Sudeste, las piedras pequeñas que sostienen á la superior, encajadas á modo de cuñas, sirven de escalones para subir á la superior, que según ya hemos indicado, forma un espinazo bastante agudo, aunque es posible tenerse en sus dos costados». «Desde el medio del espinazo corre por él hacia el Nordeste, con alguna inclinación al costado del Sudeste, una raja ó regata llegando casi hasta la punta del pedrusco; y como en esta parte se halla bastante adelgazado por el extremo inferior, resulta que una ó más personas podrían colocarse debajo de él, para recibir el bautismo de sangre, caso de que la regata tuviera tal destino». «Parte de ella aparece cubierta por un trozo suelto de 2 á 3 pies en cuadro, y medio de grueso, que parece desenchajado del mismo pedrusco, en el costado del Sudeste, y donde la regata empieza» (1).

No otras son las condiciones con que se presenta, como único hasta ahora conocido en la región santanderina, el *Dolmen del Abra* ó de *Peña Labra*, respecto del cual, agitándose dentro de las creencias extendidas en el tiempo en que hubo de estudiarlo, y hoy totalmente destituidas de fundamento merced á nuevas y fructuosas investigaciones,—su ilustrador supone hubo de servir como altar druídico, haciendo de paso observar en semejante inadmisibles presupuestos que «á la parte inferior del dolmen y del campo que delante tiene, hay un enorme despeñadero, el cual—escribe—nos trae á la memoria lo común que el suicidio era entre los antiguos españoles, como atestiguan Nu-

---

(1) Hemos preferido trasladar íntegra la descripción hecha hace treinta y cuatro años por el Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos, por ser primero rigurosamente exacta y por ser además su autor digno hijo de la noble provincia que historiamos. \*

mancia, Sagunto y otros ejemplares horrendamente heroicos, en que no se quedaron atrás los cántabros; y que de estos últimos refiere Silio Itálico la particularidad de despeñarse los viejos inútiles para la guerra, siéndoles aborrecible vivir sin ella». Ni falta tampoco en los actuales días quien suponga que jamás el *dolmen del Abra* pudo ser sepultura, atribuyéndole destino semejante al que gratuitamente asignaron á los de su especie en Francia, Inglaterra y Dinamarca los primeros investigadores de



DOLMEN DEL ABRA

las edades ante-históricas, fijándose para ello en la circunstancia de que el español se alza sobre roca viva; pero ni esto significa lo que se pretende, ni el «campo bastante llano y extenso» que «aún al pie del mismo dolmen» se muestra, puede servir de indicación ni base para deducir por ello que allí existió ningún *cromleck* ó círculo de piedras, con el fin de «reunir una asamblea numerosa».

Puestos al descubierto por accidentes no determinados en el transcurso de las edades,—no son los dólmenes, según es vulgar entre los entendidos, sino cámaras mortuorias, toscamente formadas de piedras de diferentes tamaños, á las cuales daba acceso cierta especie de camino cubierto ó galería, y todo ello

artificialmente oculto por tierras acarreadas con las cuales se levantaba de mayor ó menor altura un montículo, recibiendo por tanto el expresivo nombre de *túmulos*, con que son estos monumentos designados. Gran número de ellos, como el de Locmariaker en el Morbihan (Bretaña), citado ya por el ilustrador del dolmen santanderino, aparecen actualmente en igual disposición que éste, completamente desprovistos del montículo que les cubría; en ellos el cadáver era colocado ó bien sentado y arrimado á los groseros muros de aquella cámara sepulcral, ó echado, y siempre acompañado de las hachas y de las demás armas de sílex usadas por el difunto, y alguna vez de vasijas y otros objetos que le habían pertenecido (1). En el *Dolmen del Abra*, resulta patente la existencia de la galería en el «campo bastante llano y extenso» mencionado arriba; y aunque han desaparecido las piedras que cerraban el recinto funeral, no quedando de ellas sino las que sujetan la cobija ó piedra superior, —como resulta asimismo «que una ó más personas podían colocarse debajo de» ella, se acredita suficientemente que el cadáver encerrado en aquel túmulo, hoy y hará quizás largos siglos reducido á *Dolmen*, debió ser colocado en la posición más frecuente, esto es, sentado, y teniendo cerca las armas y utensilios que le fueron propios.

Así como en la parte baja y boreal de esta provincia de Santander habitó el hombre en aquellos tan lejanos tiempos las cavernas, allí naturalmente por la naturaleza formadas, así también parece que en esta zona alta, finítima ya de Castilla, vivió con preferencia en lugares encumbrados y eminentes; y quién sabe si la cúspide de la *Peña Labra*, donde existió la *Ermita de la Virgen del Abra*, sería quizás lugar religioso y venerado, consagrado por la tradición más tarde y en la edad cristiana! Quién podrá afirmar si fué poblado y cultivado el valle de Cam-

---

(1) Por no citar otras autoridades, mencionaremos sólo al docto Caumont en su *Abécédaire d'Archéologie*, á quien pueden consultar con fruto los lectores.

póo, ni si el dolmen encerró los despojos mortales de algún héroe, de algún caudillo, de algún sacerdote, ó del jefe de la tribu establecida en estas comarcas montañosas de la cuenca del Ebro! En aquel paraje abrupto, en aquella cima triásica de la *Peña Labra*, á 2002 metros sobre el nivel del mar, y punto orográfico de los más notables de la Península, porque de él se desprenden aguas hacia tres mares distintos, las cuales van con el río Híjar, afluente y padre, según algunos, del Ebro al Mediterráneo, con tributarios del Pisuerga, al Atlántico, donde vierte el Duero al que aquel se incorpora, y con el Nansa por bajo de Pesúes en Tina Menor, al Cantábrico,—en época no conocida, la tradición coloca el aparecimiento de la imagen de la Virgen, venerada hoy como patrona de la hermandad de Campóo de Suso bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Nieves*.

Apegados de antiguo pasiegos y *campurrianos*, que son los habitantes de Campóo, á los usos y las costumbres tradicional y religiosamente entre ellos perpetuados, como al finar de la pasada centuria escribía el canónigo Mazas en su historia manuscrita de la provincia de Santander,—habían sin duda conservado también supersticiones y creencias no conformes en verdad con el dogma, cuando en los días de Felipe IV, y en el memorial en derecho dirigido á aquel monarca sobre la creación del obispado santanderino, se alegaba con efecto como indispensable tal reforma, no sólo «para veneración del culto divino», sino principalmente para «reformación de gravísimos pecados» que en las montañas se cometía, y «de los abusos, supersticiones y modo de vivir que la mayor parte,—dice,—de aquella gente tiene» (1). «En el siglo pasado, sin duda por evitar las incomodidades de tanta subida ó las irreverencias posibles en un sitio inhabitable,—consigna el escritor montañés, primer ilustrador del *dolmen del Abra*, —se edificó otra ermita más grande, como á la mitad de la montaña»; y «bajando aún más la fe en

---

(1) Ríos y Rfos, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*

los tristes tiempos que alcanzamos, la Virgen ha bajado al valle, y se halla provisionalmente, desde el año 1834, en otra ermita titulada de San Miguel, quedando las dos de arriba arruinadas...» «Aún existen viejos,—continúa,—que recuerdan haber oído contar á sus padres cómo iban á la ermita de la cumbre, y, entre otras cosas, dicen que se nombraban doncellas por cada pueblo, que subían la tarde anterior á la festividad (5 de Agosto) cantando villancicos y pasaban allá la noche, como todos los que iban, en hogueras, bailes, etc.» (1).

Reputados también cual monumentos de las edades primitivas, distinguen los escritores montañeses otros dos que existen en la sierra de Sejos, en el camino de Reinosa á Liébana, pertenecientes ambos á la categoría de las *pedras oscilantes*, denominadas allí «la grande y la chica de la Boariza.» La primera de ellas es enorme bloque «de granito, ó más bién una aglomeración de guijarros gruesos y menudos», colocado en maravilloso equilibrio sobre un extremo de la cúspide de otra piedra «de diferente clase», la cual afecta la figura de un cono, pareciendo así, y tanto á causa de la calidad distinta de la piedra, como por la forma de la que sirve de soporte á la superior, que pudo ser aquello obra de la mano inteligente del hombre; «la menor, que sólo dista de aquella unos 100 pasos por el lado del Noroeste, tiene 11 pies de largo, 5 de ancho y 3 y medio de grueso ó alto, y podrá tener un peso de más de 800 arrobas» (2). Para los arqueólogos que iniciaron los estudios llamados prehistóricos, un tiempo casi de moda, y que veían por todas partes señas indudables é indiscutibles de la cultura primitiva del hombre,—las *pedras oscilantes*, *trémulas*, *vacilantes* y *giratorias*, pues de tan diversos modos hubieron de clasificarlas, según la

---

(1) El Sr. de los Ríos hace observar por nota que «había y subsistió hasta dicho año 34, un baile llamado *de la bandera*, ejecutado por pastores de merinas, que formaban una cofradía con organización y nombres militares.»

(2) ASSAS, *Monumentos célticos*, art. pub. en el *Sem. Pint. Esp.*, t. de 1857, pág. 131, con arreglo á noticias comunicadas por D. Angel de los Ríos.

distinta naturaleza del equilibrio en que se ofrecían á sus miradas,—eran monumentos cuya significación y cuyo alcance aparecían de manifiesto y con no dudosa importancia en localidades diferentes.

Las *oscilantes* en particular, ya que á ellas son referidas las de la Boariza,—«se ha creído fuesen usadas como *probatorias*, para averiguar la culpabilidad de los acusados, teniéndolos por convictos cuando no podían moverlas», habiendo sido también consideradas cual «monumentos religiosos que con sus movimientos manifestaban los secretos de los oráculos; ó con las cuales los sacerdotes, haciéndolas oscilar á su voluntad, excitaban sentimientos de terror y respeto» (1); pero en la actualidad resulta demostrado, á pesar de lo poético de las leyendas á que han podido dar motivo tan singulares supuestos, que este linaje de pretendidos monumentos son fenómenos perfectamente naturales, explicables y explicados á satisfacción, con lo que han perdido toda la importancia que les fué atribuída (2). Lástima grande que, aun á despecho de modernos estudios (3), no se haya pensado todavía en «una estadística tan completa como fuera posible, de las diferentes clases de monumentos «prehistóricos» [en España], con noticias fidedignas sobre los hallazgos hechos, en ó cerca de ellos, y una clasificación aproximada de sus diferentes edades, comparándolos con los observados en los demás países europeos, en especial de la Europa meridional» (4), camino único por el que sería dable conocer y apreciar debidamente el desenvolvimiento de la cultura humana en la Península Ibérica, sin graves yerros ni dolorosos extravíos, á que tan expuestos son por naturaleza estos estudios.

Mientras no alcancen éstos el desarrollo debido, fuerza ha-

---

(1) ASSAS, loco cit.

(2) Caumont, *Abécédaire d'Archéologie*.

(3) CARTAILHAC, *Matériaux pour l'histoire primitive de l'homme*, t. XIV, 1887, pág. 362.

(4) HÜBNER, *La Arqueologia de España*, pág. 216.

brá de sernos el limitar nuestra tarea á la reseña de los monumentos llamados *prehistóricos*, y conocidos hasta ahora, sin que se haga cumplidero en absoluto el deducir de ellos y por ellos otras enseñanzas que aquellas que han sido ya convenientemente determinadas y recibidas, y sin que sea dable apreciar la naturaleza y progenie de las gentes que habitaron, particularmente en esta provincia de Santander, la notable *Gruta de Altamira* en Santillana de la Mar, y alguna acaso de las otras; que hicieron por aventura taller de la *Cueva de Revilla*, tallando la piedra y los huesos en la disposición y forma reseñadas, y que levantaron los pretendidos *menhires* de la *Peñona de Izara* y de la *Peña Larga*, cerca de Reinosa, como labraron el *túmulo* del *Dolmen del Abra* ó de *Peña Labra*, ya que no sean obra suya, sino fenómeno natural, las dos *pedras oscilantes* de la Boariza, respecto de las cuales, según ocurre con sus congéneres y hermanas, tantas fantasías fueron inventadas por los iniciadores de la prehistoria.

Quizás llegue el día en que estos monumentos primitivos, y más ó menos auténticos, rompan el velo que hoy encubre aquellas edades todavía, para decirnos de dónde vinieron las gentes de quienes son fruto; qué causas les impulsaron á acomodarse y establecerse en lo que se llamó Cantabria más adelante; cuáles fueron su organización y su vida; cuál hubo de ser su historia; qué razas les sucedieron en el dominio del país; qué significación y alcance tienen y pueden tener en realidad algunos nombres de localidades, para nosotros inexplicables hoy, y en qué tiempos vivieron. Tarea ha de ser de la arqueología, poderosamente auxiliada por la geología y la paleontología, la antropología y la filología, la de alcanzar sin duda semejante y feliz resultado, en virtud del cual, sin exageraciones apasionadas, sin quiméricas ilusiones, se llegue á soldar la cadena de la humana historia y de la particular de nuestra Península, cuyos primeros eslabones aparecen vagos, dudosos, insuficientes, para conocer de cierto el punto de partida de nuestra especie; pero hasta que

el perseverante labrar de aquellas ciencias no separe de los limbos de lo mítico y de lo fantástico el desenvolver incesante del hombre, y señale los caminos y los derroteros seguidos por él desde su creación,—habremos de contentarnos con decir, no sin temor á errores, que aquellos restos sobre los que ha pasado incontable número de centurias, huella son del individuo humano, quien satisfizo sus apetitos y sus necesidades materiales, y quien quizás al erigir sus monumentos, idea tuvo seguramente de la inmortalidad y de la resurrección del alma.

Bien que de época jurisdiccionalmente protohistórica, y cual representante de culturas más adelantadas,—en poder del señor D. Rodrigo Ruiz Pomar, vecino de Ruiloba, se conserva hermosa hacha de cobre, no sabemos si única en la provincia, descubierta el año de 1867 en el pueblo de aquel nombre, «barrio de Pando, en la mies común que dicen de la Rueda», con ocasión «de haber dado un barreno al tiempo de explanar el suelo» «en un pequeño cerro que nombran el *Castro de la mies*» para «edificar el Convento de las Carmelitas de San José, que fundó D. José Ruiz Pomar», en tal paraje. Pareció «entre dos piedras», y se halla en buen estado de conservación, si bien carece por fractura, del anillo circular por donde penetraba el mango; tal como existe, tiene 20 centímetros de longitud, y consta de hasta tres abrazaderas por las cuales debió sujetarse al mango referido, mostrando «además dos estrías en toda su extensión longitudinal, y tan bien pulimentada, que compite,—al decir del escritor montañés que la describe,—con las mejores herramientas que puedan salir de los talleres de la Gran Bretaña» (1). El lugar del invento, el nombre mismo con que por los naturales es designado, y las circunstancias mismas y forma del hallazgo, demuestran y acreditan, como es notorio y sospecha el escritor aludido arriba, que el *castro de la mies* no fué sino sencillamente un *túmulo*, como tantos otros existentes en diversos lugares de

---

(1) LASAGA LARRETA, *Dos Memorias*, pág. 35 y siguientes.

---

Francia y de Bretaña, donde han aparecido instrumentos de análoga forma y de igual clase de metal, en el que seguramente aparece el estaño aleado con el cobre, en proporción determinada ya por los entendidos (1).

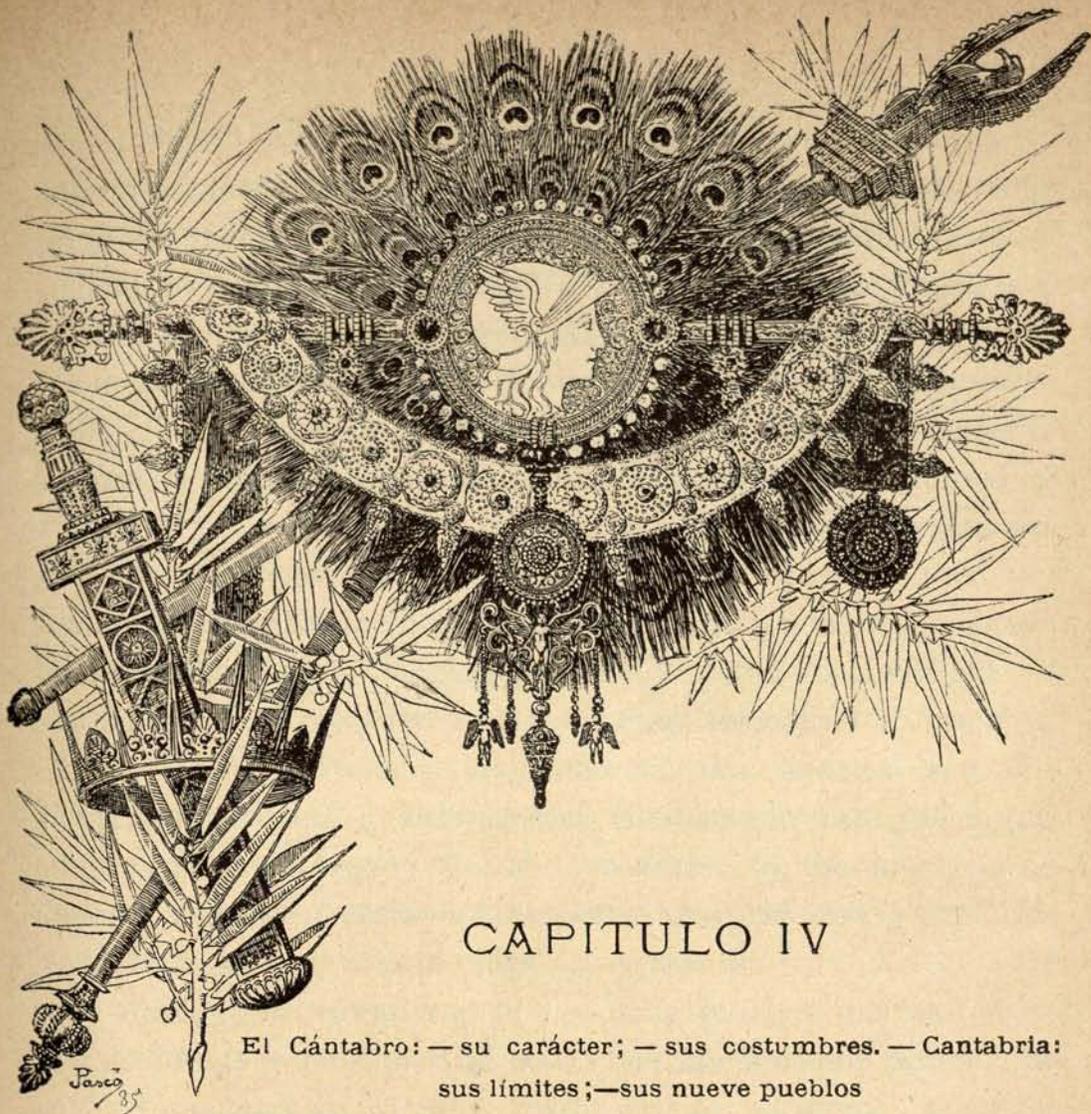
Y pues no son otras las memorias que de aquellas edades subsisten en la provincia, ó que de ellas son conocidas, vamos, lector, á tiempos más cercanos á los nuestros, á los cuales como hasta aquí nos han de acompañar solícitos los mismos hijos de la Montaña como siempre.

---

(1) Véase lo que respecto de este linaje de instrumentos manifiesta Mr. Caumont en la obra ya citada.

---





## CAPITULO IV

El Cántabro: — su carácter; — sus costumbres. — Cantabria:  
sus límites; — sus nueve pueblos

**D**E entre todas aquellas razas, de entre todos aquellos pueblos que sucesivamente unos en pos de otros y á la par, hicieron permanencia más ó menos dilatada en esta región española, — como el ciprés descuella erguido entre las mimbres, así descuella y sobresale la nación de los cántabros, haciendo eternos la fama y el nombre de la comarca y de sus habitantes. Asperos y bravíos cual ella; firmes á la manera de las rocas por toda ella diseminadas; sombríos, como el celaje que á modo de dosel se extiende opaco sobre esta región boreal; libres é independientes, cual las águilas que veían girar por el espacio ó agitarse en la cima de los encumbrados montes; despreciadores del habitante de las llanuras, á quien reputaban de inferior espe-

cie, al considerarle desde los eminentes riscos donde tenían ellos sus moradas; robustos, como los robles que en su montaña crecen; sanguinarios y aun crueles, á semejanza de las fieras que perseguían hasta su cubil recóndito; guerreros por inclinación y por naturaleza á un tiempo mismo, y de ánimo esforzado y valeroso, por último, como poseídos de ingénita altivez inusitada, como dominados del amor ferviente de sí propios, como en comunicación y contacto constantes con el eterno infinito de los cielos,—así debían ser por ley ineludible, por tradición y por temperamento los cántabros, y así con verdad fueron y se manifestaron, con gloria suya y no menor por cierto de su patria.

Del Asia, de donde vino mil y quinientos años antes del nacimiento de Cristo, después de largos tiempos de viaje, en que con más ó menos dilatadas estaciones cruzó la Europa y se derramó por todo el occidente calificándole y aun dándole apellido, á juzgar por el testimonio de los geógrafos de la antigüedad (1),—trajo la gente nombrada céltica sus usos y costumbres; de allí, cual miembros de ella, importaron los cántabros, según afirman unos, el nombre con que fueron designados ellos y la región determinada en que en la Península se establecieron, si no es, conforme quieren otros, que lo tomasen en España misma, como parece á no dudar lo más seguro (2); de allí, cual

---

(1) Según del uniforme sentir de estos se deduce, *celta* y *occidental* con respecto al Asia, son la misma cosa, confundiéndose bajo tal denominación, que resulta verdaderamente geográfica más que etnográfica, gentes de diversas razas y naciones de progenie oriental primitiva. Véase acerca de este particular, y prescindiendo del apasionamiento que revela, el estudio histórico-geográfico del señor don Bernardino Martín Mínguez, titulado *Los Celtas* (Madrid, 1887), el cual fué objeto de interesante conferencia en la *Sociedad Geográfica de Madrid*.

(2) El ilustre P. Fita, miembro eminente de la Real Academia de la Historia, en carta dirigida al Sr. Fernández-Guerra (D. A.), y publicada por éste en las notas de su notable estudio *Cantabria*, se manifiesta de opinión de que «los cántabros (*¿ Chandrabhâgaras ?*) vinieron de Asia con su nombre nacional», en lo que, tratando de «investigar el origen etimológico de *Cantabria*», sigue lo indicado ya por Burnouf en su *Diccionario*. El Sr. Fernández-Guerra, sin embargo, y discutiendo con su acostumbrada perspicacia de acuerdo con el esclarecido Flórez,—después de consignar lo expuesto por el insigne San Isidoro en sus *Ethimologías*, (lib. IX, 2),—para quien *Cantabri, gens Hispaniae, à vocabulo urbis et Iberi amnis*

sus hermanos, los primeros inmigrantes de la nación turania, juntamente con el ejemplo que les brindaban los habitantes de las comarcas ibéricas esmaltadas de esteros y marismas,—venían con sus tradiciones y hábitos marinos, aquí fortalecidos de nuevo, como vinieron con su organización, con sus inclinaciones, con su temperamento y su carácter, perpetuados á través de los siglos, para acomodarse luego á las condiciones del país donde tomaron asiento definitivo, influyendo en su índole, y acaso modificando en parte su genio, los accidentes y calidades de la tierra escogida para punto de parada. Como la mayor parte, al fin, de los que en unión de los iberos habitaban la España, y absorbían por último las demás razas en la misma existentes,—los cántabros, de la inquieta y audaz prosapia de los draganes, de tal suerte dieron carácter, fama y nombradía á la Montaña, como para que se haya estimado sinónimos un tiempo los apelativos *montañés* y *celta*; y ante ellos, en total y absoluto eclipse, desaparecen y se borran las memorias de las otras gentes que en la Montaña y en la costa habían vivido.

¡Cuántas fantasías, cuántas quimeras, forjó el espíritu soñador de los primeros investigadores de la humanal historia, en

---

*cui insidunt, appellati*,—expresa: «De igual suerte que tuvo el griego la preposición *παρὰ*, con el valor de *junto á*, *cerca de*, *sobre*, *en*, etc., poseyó la antigua lengua española una voz parecida, la de *canta*, *canto*, que el castellano, juntamente con la de *cabe*, guarda todavía». «Decimos hoy: *siéntate á canto de mí*; *estuvo al canto de perecer*: frases idénticas á *siéntate junto á mí*, *cerca de mí*, ó *á mi lado*; *Estuvo en riesgo de*, ó *cerca de perecer*». «En sanscrito sucede lo propio: *kanta* vale próximo, cercano, vecino, á canto de». «Confirman y evidencian,—prosigue,—la significación de la palabra española infinitos nombres geográficos». «*Cantalapiedra*, *Cantaelpino* y *Cantaelgallo*, en la provincia de Salamanca; *Cantamolino*, en la de Oviedo; *Cantabrana*, en Burgos; *Cantalar* y *Cantelar*, en Castellón y la Coruña; *Cantallops*, en Barcelona y Gerona; *Cantoria* en Almería; y *Cantalucia*, en Soria, ¿qué quieren decir sino, *Junto á la piedra*, *Cerca del pino*, *Inmediato al simulacro del Gallo*, *Cabe el molino*, *Al pie de las breñas*, *Próximo al ara*, ó *cumbre sagrada y terminal*; *Vecino de la estatua de los lobos*, terminal igualmente; *Frontero de la estatua dorada*, en el límite bastetano y urcitano; y en fin *Junto á las ruinas de la ciudad de Lutia*, famosa en la guerra de Numancia?» «*Cántabro* significa, pues,—concluye,—*Habitante del Ebro*. CANTA-IBER; y por eso Juvenal llamó *cántabro* al vascón de Calahorra (*Satyra xv*)» (*Cantabria*, págs. 123 y 124 del t. IV del *Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid*).

los albores de los estudios referentes á la edad primitiva, llamada céltica entonces por los escritores! Y cuánta distancia, con verdad, desde que esta nación, con el apellido de cantábrica en nuestra Península, se estableció en las comarcas pertenecientes hoy á la provincia de Santander, hasta que, poco antes de la Era vulgar, daba Estrabón noticias determinadas de sus costumbres y de sus usos! Nadie todavía ha podido atinar dónde estuvo «su primer población, *Drákina*, que significa la breñosa y áspera», y que fundaron los draganes acaso en lo más revuelto de la Montaña; y á nadie se hará lícito creer,—aun supuesto el no verosímil total estancamiento de esta gente en el proceso de las edades,—que sean con exactitud incontrovertible los hábitos atribuídos por Estrabón á los cántabros, los que él detalladamente señala y sin vacilación describe, como relativos á su tiempo.

Rudos, ásperos, sombríos, batalladores, altivos, sanguinarios, feroces, serían sin duda para los romanos que trataban de dominarlos y de someterlos; repugnarían á la cultura tiberina como bárbaras las costumbres de aquellas gentes, luego que triunfaron de estas; pero si tales eran entonces, cuando ya los lacedemonios,—que también poblaron la Cantabria,—de largo tiempo, según el mismo Estrabón, «en fe de Asclepiades mirleano y de otros autores», tenían fundada «la ciudad de *Opsicela*, en memoria de aquel griego Opsicela que con Antenor y sus hijos se avecindó en Italia», ¿qué no habrían de haber sido en las edades anteriores, respecto de las cuales no queda rastro ni memoria alguna? ¿Qué fe, por otra parte, conceder absoluta al testimonio de quien hacía iguales en costumbres á «todos los que vivían en las cumbres de Galicia, Asturias y Cantabria hasta los vascones y Pirineo, pues todos (dice) viven de un mismo modo?» (1).

---

(1) FLÓREZ, *La Cantabria*, pág. 127, cit. el texto traducido de Estrabón: «Talis ergo, est vita montanorum, eorum qui septentrionale Hispaniae latus terminant, Gallaicorum et Asturum, et Cantabrorum, usque ad vascones et Pyrenem: omnes enim eodem vivunt modo».

«La fiereza de los cántabros,—observa discretamente el Maestro Flórez—los hizo muy distinguidos entre todos los [habitantes] de la costa septentrional de España á que pertenecían; y por esto algunas veces se nombra toda la costa septentrional de España con la voz de *cantábrica*, sin que por esto perteneciesen á una sola región todas las gentes que la habitaban» (1), con lo cual se explica la confusión de aquel geógrafo, para quien los cántabros eran de condición casi salvaje. Algunas de sus tribus, la de «los cóncanos, especialmente, habitantes en la Liébana y en la marina de Comillas y Santillana, conservaban la costumbre escítica de beber sangre de caballo; otros, reconociéndose generación de los masagetas y gelonos de la Tartaria, llevaban tocados á manera de turbantes (2); y todos ellos,—dice un ilustre escritor moderno, glosando las palabras de Estrabón,—comían pan de bellota, bebían en vasos de cera, embriagábanse con el zitho ó cerveza, no usaban aceite sino la grosura y la manteca de vacas, y tenían por cama el duro suelo» (3). «Cenan sentados, dispuestos á este fin asientos en las paredes». «La edad y la dignidad llevan los primeros lugares». «Mientras se sirve la bebida bailan al són de gaita y flauta». «Vístense todos de negro con sayos, de que forman cama, echándolos sobre jergón de hierbas (4)..., y las mujeres gastan ropas floridas ó de color de rosa»... «A los condenados á muerte los pre-

(1) *La Cantabria*, pág. 87.

(2) ... «Si la leyenda é indicaciones filológicas no testificasen que» los «árabes antiguos Elamitas, Medos y pre-semitas llegaron en mayor ó menor número á España, ni constasen algunas comparaciones establecidas por Estrabón entre las costumbres de los antiguos Españoles y los Asirios, cuyo nombre se muestra perpetuado en Assuros, Nisibes, Azuritanum, así como en los Ausurianos ó Austurianos de la Cirenáica,—dice estudiando los primeros pobladores de nuestra patria el Sr. Fernández y González,—bastaría cotejar el relato del geógrafo de Amasia acerca del tocado de mitra y cabello largo usado por los Españoles de las montañas, con el idéntico que atribuye Plinio y los monumentos hittitas á antiguos pueblos de Arabia y Siria, para demostrar la afinidad de ambas gentes.»

(3) FERNÁNDEZ-GUERRA (D. AURELIANO), *El Libro de Santoña*, pág. 19.

(4) Indudablemente Estrabón hace referencia á distintas localidades, pues no se comprende que habiendo ya manifestado que «tenían por cama el duro suelo», expresase más adelante que dormían los cántabros sobre jergones.

cipitan desde una roca, y á los patricidas los cubren de piedras fuera de sus términos ó de sus ríos».

«Los casamientos son al modo de los griegos,—añade Estrabón recordando sin duda las tradiciones de los lacedemonios,—y á los enfermos los sacan al público, como los egipcios, á fin de tomar consejo de los que hayan sanado de semejante accidente». «Lávanse con orines que dejan podrir en las cisternas, y hombres y mujeres se limpian con ellos los dientes»... «Las mujeres labran los campos, y cuando paren hacen acostar á los maridos y ellas les sirven»; y mientras, con grande asombro por parte de aquel geógrafo, quien las califica de costumbres no tan fieras, aunque poco civiles con relación á la cultura de Roma, (con lo que venían á ofrecer los cántabros marcada y singular analogía respecto de la «legendaria tradición de las Amazonas de África y del Termodonte»), tenían aquellos montañeses cierta *ginococracia*, en virtud de la cual los hombres no sólo dotaban á las mujeres, como los árabes, sino además eran «herederas por ley las hijas, las cuales se encargaban de casar á sus hermanos» (1),—«extraños á la plata y al oro, desconocieron la moneda, ó muy tarde se prestaron á recibirla», cambiando «frutos por frutos, ó por manufacturas», ó cortando «algo de una lámina ó plancha de plata», se servían de ello para sus transacciones mercantiles como numerario.

Llevaban el cabello crecido y largo como las mujeres, y al combatir se cubrían con mitras la cabeza (2), cual lo acos-

(1) .....παρὰ τοῖς Καντάβροις · τοὺς ἄνδρας δίδοναι ταῖς γυναῖξι προῖκα · τὸ, τὰς θυγατέρας κληρονόμους ἀποδείκνυσθαι · τοὺς τε ἀδελφοὺς ὑπὸ τούτων ἐκδίδοσθαι γυναῖξιν · ἔχει γάρ τινα γυναικοκρασίαν · τοῦτο δ' οὐδὲ πᾶν πολιτικόν (*Rerum geographicarum*, lib. III, cap. IV). «Hablando Plinio de los Sármatas, tenidos por descendientes de los Medos, escribe, según observa el Sr. Fernández y González reproduciendo en su citada obra el texto de Estrabón: «Tanaim amnem gemino ore influentem colunt Sarmatae, Medorum (ut ferunt) soboles, et ipsi in multa genera »divisi. Primò Sansomatae *Gynecocratumeni*, unde Amazonum connubia» (*Historia Nat.* lib. VI, cap. VII).

(2) ESTRABÓN, lib. III, cap. III.

tumbraban los antiguos árabes y siriacos, siendo tal y tan grande el amor que á la libertad y á la independencia profesaban, que «las madres mataban á los hijos en tiempo de la guerra cantábrica, para que no cayesen en manos de sus enemigos», y se contaba que «un mozo, viendo á sus padres y hermanos prisioneros, los mató á todos por orden del padre, que le dió el hierro para ello» (1). Nadie pudo aventajar al cántabro — dice gallardamente un escritor contemporáneo — «en amor á la patria y sacrificarse por ella; ni supo, más entero y firme, padecer el calor y el frío, el hambre y la sed, los dolores y la muerte». «Ni halló igual la indomable fiereza cantábrica», tenida por locura. «Prisioneros en la sañuda guerra con Octavio César Augusto, y clavados en la cruz los bravos hijos de la Montaña, entonaban himnos de victoria como si fuesen triunfadores» (2). «Sus armas defensivas y ofensivas consistían en pequeños broqueles, envenenadas flechas (3) y espadas falcatas, ó á manera de hoz, de hierro por industria felicísima templado». «Espíritu de emigración, innato en la raza», llevaba los cántabros á abandonar la patria con frecuentes expediciones «á regiones desconocidas, agujijoneándoles para descender á la desembocadura del Ebro, entrar por la mar y establecerse en la isla de Córcega; así como el odio á naciones tiránicas y despojadas» fué en ellos pasión tan invencible, para que sin otro motivo, «desde que sus águilas rapaces acosaron nuestra Península, se declarase [el cántabro] contra Roma» (4).

---

(1) FLÓREZ, *La Cantabria*, pág. 128.

(2) FERNÁNDEZ-GUERRA, *El Libro de Santoña*, pág. 19.

(3) Estrabón hace notar que «de una hierba semejante al apio (que parece ser el napelo ó matalobos) forman un veneno activísimo que mata sin dolor, y le tienen á la mano para usarle en cualquier adversidad, especialmente por si daban en manos de romanos», y el P. M. Flórez, transcribiendo las palabras del geógrafo, añade: «Flojo dice que hacían el veneno del árbol tejo, y acaso le confeccionarían de uno y otro» (*La Cantabria*, pág. 129 de la tercera ed.). Resulta pues, que eran los cántabros conocedores de los venenos, y que los aplicaban para diversos usos.

(4) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Ob. cit.*, págs. 20-21.

Importado del oriente, donde debía de ser común á las gentes de la raza asiria, según lo fué también á la española de Vardulia,—bien como representación de un «Dios innominado, cuya manifestación luminosa podía entenderse de la misma manera en la Luna que en el Sol» (1), bien como diagrama místico de buen augurio,—tenían los cántabros expresivo signo denominado primitivamente *svasti* (2), con el cual, lo mismo en aquellas apartadas regiones de donde procedían, que en éstas donde en España habitaron, encabezaban sus monumentos litológicos, y aun decoraban sus banderas, cual los babilonios (3), y que aparece en aquellos en esta disposición y forma:



Señalan los eruditos este signo como precursor del monograma de Cristo (4), y hállanle otros hasta en «las mismas regiones polares», «grabado en piedras rúnicas, las más antiguas de los siglos paganos», poseyendo Inglaterra «cuatro inscripciones, latinas y paganas también, dedicatorias á Marte, Júpiter, Minerva, y al Genio y Bandera de la cohorte I, fiel, de los Várdulos, donde resalta el *svasti*, ahora solo, ahora duplicado acompañando á la media luna creciente ó á la cruz en aspa» (5).

(1) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Primeros pobladores de España*, pág. 98.—Este escritor reproduce á la pág. 99 diversas formas de cruces, tales como aparecen en los monumentos asirios, y entre los cuales se muestra la usada de preferencia por los cántabros; pero al propio tiempo, y estimándolas como «esculpidas en monumentos dichos prehistóricos de la citania de Briteiros (Portugal)», publica otras dos cruces, que son fruto conocido ya de culturas mucho más adelantadas, como representantes del *estilo latino-bizantino*, no clasificado con la propiedad debida por los arqueólogos lusitanos.

(2) BURNOUF, *Dictionnaire classique sanskrit-français*, cit. por el P. Fita (*Cantabria* de Fernández-Guerra, pág. 126 del tomo IV del *Boletín de la Sociedad geográf. de Madrid*).

(3) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Op. et loco cit.*

(4) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Cantabria*, pág. 141 del cit. tomo del *Boletín* referido.

(5) Cita el P. Fita respecto de la primera afirmación, el testimonio de Vígfus-

Grabado aparece como señal de trofeo en «medallas augusteas y coloniales de *Córdoba, Acci y Carthago Nova*», y con el nombre de *cántabro*, ostentóse en el estandarte imperial así llamado, no «del tiempo de Augusto ni de los escritores clásicos», según observa discretamente el P. M. Flórez (1), sino ya en el siglo II, cual lo atestigua Tertuliano en la conocida y tantas veces glosada sentencia: *Sipara illa vexillorum et CANTABRORUM, stolae crucium sunt* (2), y lo corrobora Minucio Félix, su contemporáneo, escribiendo por su parte: *Nam et signa ipsa et CANTABRA, et vexilla castrorum, quid aliud quam inauratae cruces sunt et ornatae?* (3).

Contradiendo la docta opinión del sabio agustino autor de la *España Sagrada*, afirmase hoy que «hay motivo suficiente para conjeturar que Augusto adoptó el *cántabro* como estandarte, en recuerdo de la victoria cantábrica; y que al ser crucificados los Cántabros, se trataba de que fuesen escarnecidos en el emblema nacional y característico de la antigua religión que profesaban» (4). A juicio de aquel, sin embargo, «no se conoce fundamento para decir que Roma tomó de los cántabros el estandarte» así apellidado, pues sobre ser notorio y constar «por Tácito y Suetonio, que en los estandartes escribían los nombres

son, quien, recordando en su *Diccionario islandés-inglés*, artículo *Hammar*, «cómo el Edda, en uno de sus sagas, prescribe que al tiempo de casarse los novios sean marcados con aquel signo, en tales himnos denominado *Martillo de Thor* (*Thors-hammar*)», da noticia semejante, mientras apoya la segunda de las afirmaciones mencionadas el de Hübner en su *Corpus inscriptionum latinarum*, t. VII, inscripciones núm. 420, 825, 1031, 1035 (*Cantabria* de Fernández-Guerra, pág. 127 del *Boletín* y tomo referidos).

(1) *La Cantabria*, pág. 141 de la ed. cit.

(2) *Apologético*, cap. XVI.

(3) *Octav.*, cap. XXIX, cit. por el P. Fita, loco cit.

(4) P. D. FIDEL FITA (loco cit.), quien escribe á continuación: «¿Qué simboliza el *svasti*? El rayo, evidentemente, según Vigfusson en el lugar citado. Yo no lo niego, tratándose de la mitología escandinava; y aun admito que en lo primitivo fuese representación del rayo cruzado de Indra, poetizado artísticamente luego por la mitología greco-romana en la diestra de Júpiter». «Pero, á mi ver, no pocas lápidas figuraron con el *svasti* al sol, identificando con esta forma el sol alado, tan frecuente en los monumentos asiro-egipcios».